BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1924 — NUM. 185

La acción a desarrollar contra la ley de jubilaciones

La ley de jubilaciones, que mereció el más franco repudio de parte de los trabajadores, ha sido reconsiderada y aprobada con algunas reformas, por la Cámara de diputados.

Bajos motivos de politiquería, más que la convicción de que la ley 11289 pueda servir a fines para que fué creada, han influído en la aprobación de dicha ley.

Lo que menos en cuenta se ha tenido para el caso, son los intereses y la voluntad de los trabajadores.

Por tal causa, el "proteccionismo" estatal se manifiesta en forma compulsiva, ya que los trabajadores han evidenciado de diversas maneras su disconformidad con la ley 11.289, siendo unánime el propósito que les anima de risistirla por todos los medios de que dispone la organización sindical.

Nunca se ha dado el caso tan ridículo de que un parlamento dicte una ley de jubilación para obreros contra la voluntad de los mismos obreros. Aun cuando los justos motivos—basados en una elevada comprensión en sus propios intereses — que mueven a los trabajadores a colocarse decididamente contra la ley, no justificaran plenamente dicha oposición, el empecinamiento del gobierno por hacer efectiva la ley de jubilaciones, no puede constituír para los trabajadores más que un serio motivo de recelo y desconfianza.

Motivos sobrados tienen los trabajadores para abrigar tales sospechas, ya que el Estado, las veces que se preocupó de los que producen, no fué, por cierto, para beneficiarlos, sino para salvaguardar los intereses de los poderosos.

Estirando mucho, nunca llegó la liberalidad gubernativa más allá de la legalización de conquistas adquiridas por lo clase obrera en mérito a su propio esfuerzo, y ello al sólo efecto de poner a buen recaudo el prestigio de su autoridad y con vistas a restringirlas más que a ampliarlas.

En el caso de la ley dejubilaciones, nadie más indicado que los propios trabajadores para marcar rumbos al gobierno, por lo mismo que se trata de una ley que afecta mayormente los intereses obreros y si ella en realidad beneficiara a lo strabajadores, no serían éstos los que opondrían tanta resistencia a su efectividad.

Por muy sencilla que sea la mentalidad de los trabajadores, no lo es al extremo de ignorar lo que conviene o perjudica a sus intereses, y ninguna influencia exterior tendría la virtualidad de colocarles en contradicción con sus propias conveninencias.

Esa clara visión de los intereses obreros, no pueden tenerla gentes que viven una vida muy distinta de la de los trabajadores, exenta de las preocupaciones económicas que constituyen la inevitable pesadilla de los hogares proletarios.

Este es el caso de esos señores que se dicen representantes del pueblo y que distraen sus ocios entre insultarse, pronunciar discursos y sancionar leyes como la de jubilaciones, cuyas funestas consecuencias no les alcanzan.

Cuando los patrones intenten descargar el porcentaje pecuniario con que deben contribuir a las cajas de jubilaciones en los obreros, ya disminuyendo el salario o prolongando la jornada de trabajo; cuando los comerciantes encarezcan el consumo de los artículos para resarcirse del desembolso a que les obliga la ley 11.289, veremos si el parlamento, que tanto se ha interesado por el "porvenir" de los trabajadores, no descuida el presente poniendo un freno de contención a la ilimitada avaricia patronal.

Con ello, los "representantes" del pueblo, no harían sinó cumplir con un debér de consecuencia, por lo mismo que si el excesivo celo que demostraron por asegurar el "porvenir" de los trabajadores, fuera causa de una reagravación de las misérrimas condiciones de vida que estos se ven precisados a soportar en el presente. Nada más lógico que se interesaran también para evitar esta grave situación.

Puede descontarse desde ya, que si la acción sindical de los trabajadores no impide la efectividad del "proteccionismo" gubernativo, éste no impedirá, que las condiciones de vida de los trabajadores sufra un sensible empeoramiento. Por el contrario, si los trabajadores, compelidos por la deprimente situación que inevitablemente les acarrearán los capitalistas en caso de aplicarse la ley 11.289, se vieran precisados a recurrir a la huelga para contrarrestar las funestas consecuencias derivadas del "proteccionismo" estatal, veríamos como siempre, las fuerzas del gobierno al servicio de los patrones, contra los trabajadores.

Sea contra el gobierno, propendiendo a la anulación de la ley, o contra el capitalismo, para evitar el cercenamiento de las conquistas adquiridas por los trabajadores, la lucha es inevitable.

¿Cómo deben encarar los trabajadores el problema, cada vez más serio, que les plantea la ley 11.289?

Hemos dicho al principio de este artículo, que la aprobación de la ley de jubilaciones por parte de la cámara de diputados, estaba inspirada en mezquinos cálculos políticos, muy ajenos, por cierto, a los intereses de los trabajadores. Como una respuesta a quienes pretenden explotar con fines políticos la situación violenta creada a los trabajadores con la sanción definitiva, por parte del parlamento, de la ley de jubilaciones, se impone la realización de una campaña de agitación de carácter nacional, contra la ly de jubilaciones, en la cual se trataría de poner bien en evidencia ante los trabajadores, la conducta observada por el gobierno sobre este particular.

Por lo que respecta a la acción a desarrollar en los lugares de trabajo contra la ley de jubilaciones, ella debe tender a evitar la contribución pecuniaria de los trabajadores a las cajas de jubilación.

Sin el aporte pecuniario de los trabajadores, la ley no puede tener aplicación, porque los capitalistas no se resignarán a cargar íntegramente con el elevado porcentaje de los aportes que establece la ley, sin beneficios inmediatos perceptibles.

Si los patrones han aceptado en un principio hacerse cargo de los aportes que corresponden a los obreros, ello ha sido como solución transitoria al estado de anormalidad creado por el descontento de los trabajadores, que se tradujo en una serie de huelgas parciales, cuando se intentó efectuarles los descuentos y, ante la perspectiva de que la ley fuera derogada.

Sobre este último particular, todavía les queda, a los patrones, la esperanza de que el senado rechace la ley y esta tenga que ser considerada nuevamente por el parlamento, pero bueno será que los trabajadores no se llamasen a engaño.

Intensificar la resistencia obrera a los descuentos, será la forma más práctica para conseguir la anulación completa de la ley 11.289.

¡HAY QUE AYUDAR A LA FEDERACION O. MARITIMA, TRABAJADORES!

Los sindicatos de la Unión Sindical Argentina, que siempre han demostrado estar dispuestos a llevar al extremo su espíritu solidario, deben someterse a prueba una vez más, con motivo del valiente conflicto que, contra el capitalismo naviero y el gobierno — su mejor aliado — sostienen los trabajadores del mar. La Federación Obrera Marítima necesita el apoyo pecuniario de sus hermanos de clase para el mejor logro de sus propósitos, apoyo que es necesario que sea prestado con la rapidez que el caso requiere.

Varios sindicatos adheridos, han resuelto poner sus fondos sociales a disposición de la F. O. M.; otros han donado sumas de relativa importancia. Pero la mayoría de los sindicatos adheridos, muchos de ellos importantes por la cantidad de afiliados, aun no han tomado ninguna resolución al respecto, lo que es lamentable, desde cualquier punto de vista que se considere.

El C. C. de la Unión Sindical Argentina, ha pasado una nueva circular a los sindicatos, invitándolos a votar sumas y resolver que cada afiliado done un jornal por mes mientras dure la huelga marítima, aparte de otras medidas tendientes a preparar a los trabajadores por si las circunstancias requieren tomar medidas de fuerza mayor para determinar el triunfo de la F. O. Marítima.

Es de esperar que las organizaciones adheridas, contemplando la importancia que para la organización en general, tiene el triunfo de la huelga marítima, han de apresurarse a poner en práctica las medidas aconsejadas par el C. C. de la Unión Sindical Argentina, a fin de que los valientes camaradas en lucha, que jamás han escatimado sacrificios cuando se ha tratado de ayudar al resto de los trabajadores, no carezcan de nada. Esta ayuda, aparte de las ventajas materiales que representará a los camaradas de la F. O. M., será para ellos un motivo de satisfacción, una prueba de simpatía que su lucha ha despertado, un acicate para continuar firmes en el puesto de combate hasta que un ruidoso triunfo corone los esfuerzos que realizan.

Para los compañeros que trabajan, lejos de ser un sacrificio el hecho de tener que dar un jornal mensual para el fondo de solidaridad pro F. O. Marítima, debe ser un motivo de satisfacción, pues les da una oportunidad de contribuir en la medida de lo posible, al triunfo de un conflicto de tanta importancia como lo es el de los marítimos. Es indudable, pues, que todos los obreros conscientes han de apresurarse a cumplir con este deber solidario, sin que haya necesidad de recordárselo.

La Federación Obrera Marítima es merecedora de eso y mucho más. El triunfo de su causa, es un triunfo para toda la clase trabajadora, razón por la cual los trabajadores deben estar dispuestos a todos los sacrificios por ella.

¡Todo por el triunfo de la F. O. Marítima, trabajadores!

QUINTISMO TOMBOLERO

Se engañarían los camaradas que creyeran que el quintismo es un mal del cual no queda sino un triste recuerdo, pues aunque sus manifestaciones no son siempre las mismas, el fondo de ellas no varía sino para empeorar.

Cuando no pueden coimear porque un conflicto se produce entre capital y trabajo, donde no hayan ellos actuado, constituyen centros, bibliotecas o "grupos" que están calcados del célebre de "Afinidad".

Aquí, por ejemplo, tenemos un "centro" que en nada se diferencia del de esa, a no ser por el nombre, que, para agravio de la memoria del muerto, le han llamado "Florencio Sánchez"!

Es el caso que hasta hoy se dedicaban a la modesta tarea de hacer teatro barato, lo cual no habrá resultado a los discípulos de Barrera, a juzgar por el nuevo género de actividad que ahora ejercitan: ¡la tómbola!

La inofensiva tómbola debía de jugarse un domingo del mes ppdo. en plena plaza. Los precios eran como para volverle el juicio al mismo Kropotkine, y con más razón a un simple apóstol de la madre anarquía, el que, llegado el momento y sintiendo en su alma todo el odio hacia el "capitalismo voraz" y al "vil metal", resuelve, de acuerdo con otro, hacer una "inocente tómbola que casi les cuesta el pellejo, como prueba de 'simpatía" de los muchos espectadores interesados en la "partida".

El apóstol está a estas horas en "las inmundas ergástulas del Estado" pagando injustamente su propósito "noble y grande" de "jorobar" a los "burgueses".

Calculamos el estrilo del grupo "Afinidad" al enterarse de la gansada del compañero "caído", y suponemos que para otra, no descuidarán la cosa y mandarán un 'muñeca" para estos asuntos.

Y sino, que diga el más pintado si se les comprobó nunca donde ha ido a parar el dinero de Radowisky.

Paraná. — N. N.

EL CONFLICTO MARITIMO

UNA TORPE MANIOBRA PATRONAL

Los armadores, impotentes para destruir, a pesar de todos los esfuerzos realizados con el apoyo del ministro de Marina, la inquebrantable cohesión que dan al movimiento los trabajadores marítimos, apela a un medio, que al igual que todos los usados con antelación, ha de fracasar,

Hace unos días fueron repartidos unos volantes suscriptos por agrupaciones extrasindicales, con el objeto de confundir y desmoralizar a los huelguistas. Estos volantes fueron rápidamente desautorizados por las agrupaciones aludidas, a las que como decimos, haciase aparecer como autoras de los mismos.

Ahora se apela a un recurso más infeliz todavía. Profusamente acaba de ser repartido y pegado a las paredes, un manifiesto derrotista, que firman diez o doce personas que dicen ser patrones y capitanes. En el manifiesto que tenemos a mano, se hacen alusiones torpes y afirmaciones falsas, con el exclusivo objeto de propender al debilitamiento de la unidad que mantiene en pie de lucha a los altivos camaradas en huelga.

Denunciamos a la firma Dodero y Cia. como autora de la edición de tales manifiestos; ellos han sido impresos en los talleres gráficos Tahilade y Cía., calle Victoria 4100.

Allí fueron llevados los originales en papel con membrete de la casa y con la siguiente recomendación: "Papel rojo, urgente, 5000 volantes y 2000 murales".

Y en efecto, rápidamente fueron confeccionados y anteayer eran distribuídos profusamente.

Tal la estúpida maniobra patronal que estamos en condiciones de denunciar a los obreros marítimos, a la vez que anunciamos a simple título de rumor, la noticia de que en estos días será repetida la maniobra, con la edición de un periódico "marítimo" para el éxito de la obra de derrotismo que pretenden llevar a cabo en forma intensa, los armadores.

¡Alerta, camaradas marítimos, de la capital e interior, los armadores están gastando el último cartucho. Firmes y no dejarse engañar!

SOBRE LA CIRCULAR 10 G.

Aun cuando el Comité no ha fijado plazo para que los sindicatos se expidan sobre la circular 10 G, teniendo en cuenta para ello motivos de capital importancia, las organizaciones adheridas están en el deber de no dar largas al asunto.

Habiendo un gran número de sindicatos bastante atrasados en el pago de sus cotizaciones, recordaremos que el Comité no tendrá en cuenta los votos correspondientes a aquellas organizaciones que se encuentren en tal situación a excepción de las que estén comprendidas en el art. 43 de la Carta Orgánica.

Asimismo y a objeto de que la votación se efectúe con la formalidad debida, los sindicatos deben dar estricto cumplimiento a las instrucciones consignadas en la circular 10 G.

Toda boleta de voto que acuse deficiencias tales como: omisión del sello sindical o firma del secretario general, o del día y mes en que se efectuó la asamblea para la votación de candidatos, etc., será devuelta a la organización correspondiente.

Resolución del Comité Central sobre la ley de jubilaciones.

El C. C. acordó en su última reunión reiniciar la campaña de agitación contra la ley de jubilaciones procurando que ella sea lo más intensa y abarque todo el país; e instar a los sindicatos a que preparen convenientemente sus fuerzas y resistan la aplicación de los descuentos cuando los patrones intenten hacerlos.

Sobre este particular se remitirá en breve una circular a los sindicatos adheridos, dando las instrucciones necesarias.

EL COMPAÑERO ROMUALDO BAEZ EN LIBERTAD

Hace algunos días nos hemos ocupado de la arbitraria detención de este militante de la Federación Obrera Marítima, a quien la policía presumía autor principal de la muerte del capitán del "Cíclope", ocurrida el 29 de agosto último.

En aquella oportunidad, al comentar este hecho, hacíamos resaltar lo estúpido que nos resultaba el proceder de la policía y la prensa "grande", que sin la menor noción del ridículo que hacían, dieron proyecciones de alarma a un hecho insignificante en sí mismo.

Según el diario de las "grandes" noticias, que no son propiamente grandes, como "la bomba que Pedro Di Bartolo tenía en uno de los bolsillos del saco, no era propiamente bomba"... sino una linternita eléctrica descompuesta — "La Prensa", — las presunciones de la policía, en lo que se refiere a que el camarada Baez fuese autor principal del crimen en cuestión, estarían plenamente justificadas por las declaraciones de "ciertos testigos que parece vieron a los criminales pocos momomentos despues de consumado el crimen" Pero nosotros, que conoscemos perfectamente hasta donde llega la honestidad de los periodistas del capitalismo y la inteligencia de la policía, afirmábamos que a nuestro "parecer" los testigos en cuestión no habían "visto" nada, ya que los rumores que circularon después de consumado el crimen del que querían culpar a nuestro camarada, indicaban que el matador debía encontrarse en una de las tantas pandillas de "caninfleros" y quinieleros — a los que no se persigue como a los obreros honestos, — pues la causa de esa muerte no era el conflicto del cabotage necional, sino una mujer "infiel" o algo por el estilo.

A nuestro criterio, lo que menos importaba a "La Prensa" y a la policía era encontrar al verdadero criminal. La principal preocupación consistía en molestar a los obreros organizados y restar simpatías al conflicto que tan valientemente sostiene la Federación O. Marítima, complicando en un crimen, o en lo que sea, a uno de sus buenos afiliados. Tan es así, que terminábamos aquel suelto con estas palabras:

"Dentro de algún tiempo, cuando termine el confiicto marítimo se le pondrá en libertad, sin siquiera pedirle disculpas por el "error" cometido."

Y así ha ocurrido. Después de varios días de injusta detención, el camarada Baez ha recobrado la libertad **"por orden del juez del cimen Dr. Chaneton, en virtud de no existir mérito para que continúe detenido, en la causa que se le seguía por homicidio, en Avellaneda"**.

¡Y ni siquiera se le pidieron disculpas! La policía jamás se disculpa de su ignorancia; y los habitantes de este país estamos obligados a soportar todas las consecuencias, sin protestar, pues de lo contrario nos exponemos a una paliza en el calabozo, por subversivos. Máxime si somos obreros...

LA SOLIDARIDAD HACIA LOS MARITIMOS

El Comité Representativo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, ha enviado a la F. O. M. la nota que a continuación transcribimos, ofreciendo su solidaridad:

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1924.

Compañero Fernando Aldao, secretario de la F. O. M.

De nuestra estima:

En contestación a vuestra atenta nota de fecha 24 de septiembre ppdo., pláceme poner en vuestro conocimiento lo resuelto por esta Federación de Sindicatos Ferroviarios:

"El Comité Representativo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, en conocimiento del desarrollo del movimiento huelguista sostenido por la F. O. Marítima y los sindicatos de oficiales, y considerando necesaria la solidaridad, resuelve, en su reunión del 30 de septiembre, lo siguiente:

1ro. Ratificar a los trabajadores marítimos que el movimiento que valientemente sostienen cuenta con las simpatías de los trabajadores del riel.

2do. Que en el caso de que la Fraternidad y la Unión Ferroviaria resuelvan prestar solidaridad efectiva, la Federación de Sindicatos Ferroviarios está dispuesta a una acción general en apoyo de los camaradas marítimos.

3ro. Que aun cuando la Fraternidad y la Unión Ferroviaria no estuvieran dispuesta a una acción general, varios de los sindicatos integrantes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios están dispuestos, sin embargo, a participar activamente del movimiento general.

4to. El Comité Representativo hace suya la proposición del Comité Central de la U. S. A., consistente en que cada obrero contribuya con un jornal para el fondo de previsión de la F. O. Marítima, y recomienda a los adherentes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios que lo nagan efectivo a la mayor brevedad.

5to. Independientemente de la contribución de un jornal por adherente, el Comité Representativo solicitará de las Juntas Representativas y de las secciones, que de inmediato voten de sus respectivos fondos sociales la cantidad mayor que les sea posible a fin de entregarla a la Federación Obrera Marítima.

Con saludos cordiales. é

J. López, secretario

LA ACCION DE LOS "GRUPOS

Un mal que hay que combatir

La renuncia colectiva presentada por cuatro candidatos a miembros del Comité Central de la U. S. Argentina — Cándido Milano, Vicente Todaro, Augusto Pellegrini y José Paz, — y las razones en que los citados se basan para hacerlo, nos sugieren algunas reflexiones que conceptuamos necesario hacer públicas, para demostrar una vez más la influencia que los grupos extrasindicales ejercen sobre algunos militantes y la que pretenden tener sobre los destinos de la institución nacional de los trabajadores.

No hubiésemos dicho una palabra si esas renuncias tuviesen un carácter personal, ya que consideramos muy lógico que haya hombres que no deseen ser miembros del cuerpo central de la U. S. A., por falta de tiempo, por carecer de aptitudes o por otras causas de esta índole. Pero cuando no ocurre esto, cuando se renuncia a colaborar en el cuerpo central de nuestra institución para mejor servir los intereses o propósitos de un determinado grupo o tendencia, el asunto cambia fundamentalmente de aspecto. Es entonces cuando, al no considerar conveniente ni siquiera razonable el procedimiento, se impone la crítica a fin de evitar que se repitan, para bien del movimiento sindical, cuyas conveniencias deben estar por sobre las particulares conveniencias de todo grupo tendencioso colocado a su margen.

Para los compañeros renunciantes precitados, en cambio, parece que tiene mucho más valor el interés del grupo extrasindical de que forman parte que el interés general de la clase trabajadora y el de su organización central. Esto es precisamente más lamentable, si se tiene en cuenta que quienes así proceden nos hablan constantemente de buenas prácticas sindicales y de los sagrados intereses de la clase.

El anhelo, la voluntad de los trabajadores que reclaman su presencia en los cargos de responsabilidad de la organización, para comprobar en la práctica si los que "desde el llano" criticaron y critican continuamente la obra de los otros no cometen errores y son más capaces de orientar con eficacia a la central, tiene mucho menos valor para ellos que la voluntad y la conveniencia del grupo de que forman parte.

En efecto, varios sindicatos de la U. S. A. han propuesto para miembros del C. C. de la misma a los compañeros Milano, Todaro, Pellegrini y Paz. La voluntad de los proponentes es verlos actuar al frente de la central, pero esto no puede realizarse en virtud de que la federación de agrupaciones sindicalistas — de la que forman parte — ha dispuesto lo contrario. Esto ha sido confesado por ellos mismos en su renuncia, en la que dicen: "...hemos resuelto los abajo firmados — **que compartimos el punto de vista de la federación sindicalista** — presentar nuestra renuncia colectiva a los cargos que se nos proponen, a fin de dar lugar para que **todas las tendencias estén representadas** en el nuevo Comité Central. Como por nuestra parte ya tenemos designados a seis camaradas pertenecientes a la fracción sindicalista, revolucionaria, adoptamos esta actitud para no dar lugar a que se nos crea poseídos de **propósitos absorcionistas**".

Ya ven, **pues, los trabajadores el valor** que tiene su voluntad para los militantes que responden a los grupos extrasindicales, cuyas conveniencias son más respetadas que las de la central de los trabajadores del país.

No se desea que en el C. C. de la U. S. A. estén representados los trabajadores, los sindicatos adheridos, sino las tendencias, los diversos grupos tendenciosos, con el propósito de que éstos determinen la acción que debe realizar la organización obrera.

Es éste un propósito que, como se ve, puede traer graves consecuencias a la Unión Sindical Argentina, razón por la cual los trabajadores todos, y especialmente aquellos que consideran que la organización no puede existir si llegase a ser sometida a la influencia de los grupos extraños a la misma, deben dedicarse a la importante tarea de desbaratar esos propósitos para mantener la independencia de la misma frente a todos los grupos tendenciosos y sectarios. La indiferencia puede ser de fatales consecuencias. Es necesario obrar con la rapidez y energía que el caso requiere, a fin de que no tengamos que lamentarnos cuando ya sea tarde.

BRAVOS SOLDADOS DE LA F. O. M. ¡SIEMPRE UNIDOS!

Ante la unidad en que saben mantenerse los trabajadores marítimos, ante la firmeza con que persisten en la lucha, seguros de un triunfo ruidoso que hará doblar la cerviz a sus explotadores, van fracasando, una a una todas las maniobras del capitalismo naviero ayudado por el gobierno y la prefectura marítima.

No podía ser de otra manera, ya que los trabajadores del mar, aleccionados por largas y cruentas luchas han aprendido a conocer las armas del enemigo y a parar los golpes que se les dirige. Y han aprendido también, que todos sus triunfos son la lógica consecuencia de su espíritu de sacrificio de su unidad.

Pero las empresas navieras no quieren rendirse ante la evidencia y procuran, por todos los medios, hasta los más inobles e inmorales, vencer a esos valientes trabajadores. Y, dándose cuenta de que no podrán lograr sus propósitos mientras sus explotados permanezcan unidos, ante el fracaso de las anteriores tentativas, quieren ahora poner en práctica la máxima jesuítica: "Divide y vencerás". Pero los obreros están en condiciones de responderles como el cura del cuento: "Tarde piastes, amigo pollo... ya estás seguro en mi estómago..."

En el vano intento de dividir a los compañeros marítimos, las empresas navieras han editado una cantidad de manifiestos volantes, en papel satinado y redactados en forma que desde lejos denuncia su origen, a pesar de que van "firmados": "Un grupo de foguistas de la A. L. A.. Agrupación comunista marítima", etc., etc. En esos manifiestos se pretende sembrar la desconfianza hacia los camaradas que están al frente de la F. O. M., insinuando que estos defraudarían los fondos sociales, etc., etc. Además — y en esto se ve que quien ha redactado los manifiestos no conoce los estatutos de la F. O. M. — dice que "hace un mes que piden el socorro reglamentario y que siempre les contestan que no hay".

La F. O. M., es bueno que lo sepan los estúpidos redactores, no es una sociedad de socorros mutuos. No hay, pues, tal socorro reglamentario. Se ayudó siempre y se continuará ayudando a los compañeros necesitados, pero eso se hace como un deber solidario y no como obligación reglamentaria.

Esto lo saben los marítimas y es suficiente.

Ellos son los que conocen los balances y saben como se invierten sus cotizaciones. Las empresas no tienen por qué saberlo, ni lo sabrán a pesar de todos los manifiestos insidiosos que editen.

Los compañeros marítimos, conocedores de las armas de sus enemigos, se darán perfecta cuenta del propósito que con estas insidias se persigue. Y la mejor contestación a ellas, será la decisión en la lucha y el mantenimiento de la unidad en las filas de los valientes soldados de la F. O. M., ya que en esto reside el secreto de sus triunfos.

Trabajadores marítimos: ¡Qué nada os divida en esta lucha! ¡Qué todo os una, cada vez más, y el triunfo será vuestro!

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

La Langosta

Figuráos que mañana desaparecieran todos los trabajadores del campo; no habría quien trabajara la tierra y moriríamos de hambre; si desaparecieran los zapateros, no se harían más zapatos; si desaparecieran los albañiles no se podrían hacer casas; si desaparecieran los panaderos, quién haría el pan?, y así en todos los demás ramos. ¿Pero qué daño sufriríamos si desapareciera los señores? Sería como si desapareciera la langosta.

Enrique Malatesta.

Candidatos que han presentado su renuncia:

Ramón Fariña, M. Plazas, Cándido Milano, Vicente Todaro, Augusto Pellegrini, José Paz, Pedro López Coraza, Eduardo Pereyra, Mario Grandi, Luis Lotito, Antonio Goncalvez, Miguel Navas, Luis Bartolo, O. T. Ghioldi, Sebastián Marotta, Félix Arrazola, F. Marinelli, J. Mallo López, Enrique Estellés, R. G Rugilo.

MAR DEL PLATA

LA MUERTE DE LOS CAMALEONES...

POR LOS DOMINIOS DE LA "SANTA PUREZA"...

No sabemos si los compañeros sabrán que allá por los primeros días del mes de Agosto hubo de haber en Mar del Plata una especie de San Bartolomé en que debieron sucumbir todos los hombres que piensan con el cerebro. Hubo de haber un escarmiento para salvar la pureza del ideal, pero no sucedió nada grave.

Era una noche espantosa y sin embargo no llovía, más de treinta personas se reunieron en el teatro Romano para acusar a los traidores. Ahí, como es de suponer, estaba lo mejorcito, lo más inteligente, lo incontaminado, los verdaderos caballeros del ideal; esa fué la que puede llamarse una genuina asamblea de lo más puro que tiene la sociedad, y de lo más revolucionario.

Aquella noche la burguesía temblaba y algunos decían que estaban tranquilos los gallineros.

Matizaba la magna asamblea unos veinte milicos vestidos de uniforme y de particular, y por momentos ante tanto entusiasmo y conociendo el ambiente, se palpaban los bolsillos.......

De pronto alguien subió a la tribuna. Iba a empezar el descuartizamiento de los camaleones, de los vendidos, de los traidores. Algo afuera se sentía un olor a pólvora....

¡Los camaleones morirían!

—Respetables fuerzas públicas, tronó la voz. Los milicos se sintieron orgullosos y confiados. ¿Dónde están esos miserables camaleones?

—No han venido, contestó un puro desde la platea.

—¡Cobardes! Ya me parecía, pero no importa; aquí están las pruebas de la traición. El orador desdobló nuestra hoja, leyó varios artículos y no faltó alguno de los presentes que los plaudió.

—¿Qué contestan a esto esos sinvergüenzas, gruñía el orador. ¡Hablen!

Pero allí no había sinvergüenzas. Eran todos puros y milicos. Nadie, pues levantó los cargos.

— !Cobardes y sinvergüenzas! No nos llevan el apunte a nosotros que somos los representantes del anarquismo de la expropiación lenta pero segura, agregó otro con iracundia.

—Muy bien dicho—, gritó un zapatero.

Cuando ya no había más que gritar y en medio del mayor entusiasmo los representantes de la pureza fueron saliendo del Romano, mientras un milico andaba como loco de un lado para otro pues se le había desaparecido el capote.

Como ven los compañeros esa noche no hubo nada, pero queremos dejar constancia que si va algún camaleón ahí nomás muere asfisiado del olor a pólvora y a...

Verdaderos revolucionarios

En un número de "La Prostituída" hemos leído de que para los puros no hay tal huelga tranviaria, pues la huelga se terminó con el triunfo de la empresa y por lo tanto ya se puede subir al tranvía.

No nos extraña tal declaración.

En la misma reunión que más arriba comentamos, en la del teatro Romano, dijeron que la propaganda contra la casa Muñoz no era otra de revolucionarios y que por lo tanto no valían.

Ahora nos salen con que puede subir al tranvía porque ya no hay tal huelga, como si esos 80 hombres que todos los días se reunen y que cada día tienen más fé en el triunfo no fueran obreros.

Cuando suene la hora del triunfo de los tranviarios, que no ha de tardar, entonces ya los veremos a los puros gritando por ahí que se les debe a ellos, aunque ahora aconsejen carnerear y alienten a la empresa.

Otro botón

El día que fué detenido el camarada Cayo Ceppen, la policía trajo como testigo a un puro para que firmara como que ella había encontrado dos bombas en casa del detenido.

El compañero Cayo, pensando tal vez que iba a firmar sin darse cuenta lo que hacía, le advirtió que eso no debía hacer pues él no sabía si esas bombas eran de él o las había traído la policía como que así era.

—Yo firmo contestó el puro. A mi si me dicen que son bombas es porque serán, si dijeran que son lámparas lo mismo lo hacía. Y firmó.

Federación empleados de comercio

CARTA ABIERTA

Bs. As., Septiembre 30 de 1924.

Señor Eduardo Crespo, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Congreso Internacional de Economía Social.— Ciudad.

De mi mayor consideración:

Con fecha de Junio 12 del corriente año, recibió esta Federación un pliego de esa Comisión Ejecutiva, por el cual se la invitaba a designar su delegación ante el Congreso Internacional de Economía Social. En Septiembre 1.o dicha comisión reiteraba su invitación. Respondiendo a ambas comunicaciones, el C. A. de la Federación Empleados de Comercio, anunciaba a la Comisión Ejecutiva su participación, y solicitaba, a la vez, "las bases del mismo, orden del día, y otros pormenores que Vds. juzguen convenientes". Cuatro días después,— el 8 de Septiembre — la Comisión Ejecutiva nos remitía una nota en la que se señalaba la complacencia por "la adhesión de esa prestigiosa institución", y adjuntaba un ejemplar del folleto que contiene, entre otras cosas, al reglamento del Congreso.

Y bien, señor Presidente: es después de haber leído atentamente dicho reglamento que la Federación Empleados de Comercio retira su participación.

Cuando nuestro Consejo Administrativo acordó concurrir al Congreso, lo hizo en el pensamiento, evidentemente elemental, de que se trataba de un Congreso. En cambio, el reglamento que Vd. se ha servido remitirnos, demuestra que solo se trata de una parodia de Congreso.

En efecto, el Art. 4.o dice que "el Congreso será dirigido por una comisión directiva compuesta por los presidentes de sección". Y las secciones, con sus respectivos presidentes, ya están constituídas. Ello quiere decir que esas pocas personas tendrán todo el Congreso en sus manos. Supongamos, por ejemplo, que la Federación Empleados de Comercio presente un trabajo serio y objetivo demostrando que los poderes públicos en todas sus ramas, así comó una serie de instituciones más o menos extraoficiales — el Museo Social Argentino entre ellas — son simples instrumentos de los propietarios, de los industriales, de los comerciantes, de los especuladores, de los terratenientes, en una palabra: de la clase burguese. Ese trabajo pasaría, posiblemente, a la sexta sección. Sería discutido solamente por las seis personas que la constituyen, (art. 8). El relator de la misma se despacharía en contra en la sesión plenaria del Congreso, y nuestra delegación no podría decir una sola palabra, pues "en la asamblea plenaria sólo tendrán voz los relatores de cada sección, debiendo limitarse el Congreso a aprobar o desaprobar las conclusiones de las secciones", (Art. 15.) La organización, como se ve, es perfecta. La máquina se ha montado cuidadosamente y en forma tal, que la opinión de las capas oprimidas del pueblo no pueda alterar la unánime armonía de los caballeros, que, en simulacro de Congreso, reafirmarán una vez más, el ideal de la "paz social".

Nuestra Federación hubiese intervenido gustosamente en los debates del Congreso, para asentar, por lo menos, el criterio de la clase obrera, y evidenciar la falacia de los interesados astrólogos de la burguesía, que buscan cataplasmas para la cuestión social. La Federación lo hubiese hecho cómodamente desde que de su parte, no sólo tiene la razón abstracta, sino los hechos históricos y sus enseñanzas consiguientes. El derrumbe de Alemania, muestra a donde conduce el camino de la "paz social". Pero el reglamento no quiere que haya debate ni permite más opinión que la de las secciones, ya constituídas y compuestas por personas vinculadas económica e ideológicamente a la burguesía.

Ese reglamento así... draconiano, no está hecho al azar. Hay siempre correlación entre los problemas teóricos y las cuestiones de organización. Porque, como iba a darse oportunidad a una Federación Empleados de Comercio, de denunciar desde un Congreso de Economía Social los desmanes y atropellos del imperialismo yanqui en la Argentina, y las complacencias de los gobernantes para con este último, siendo miembros de la "comisión de honor" del Congreso, Mr. Elihu Root y el Dr. Alvear; o desvelar el verdadero carácter de sucursal imperialista de la Liga de las Naciones, perteneciendo M. León Bourgeois a la lista honorífica de la Asamblea; o sacar al flote el fondo reaccionario y antiobrero de la pretendida legislación social, estando entre los dirigentes de las secciones, muchos de sus autores? El reglamento, es previsor. Por eso hace falta un Congreso de autómatas, un pseudo-Congreso, cuyos resortes dominen los representantes del privilegio, y en el cual no se admite más orientación ni criterio, que el que éstos imponen. Por esto también, es que la Federación Empleados de Comercio, no puede prestarse a tan bochornosa comedia, atrae la atención de los empleados y de los obreros sobre su intención antiproletaria.

Saludo a Vd. atte., por el Consejo Administrativo: JUAN M. LOPEZ, Secretario General.

RIO CUARTO

EL SINDICATO DE OBREROS LADRILLEROS Y ANEXOS LLEVO A CABO EL 21 DEL CORRIENTE UNA DE SUS MAS IMPORTANTES ASAMBLEAS

Dada la importancia de los asuntos a tratarse y deseoso de hacer una buena crónica para BANDERA PROLETARIA asití a esta numerosa asamblea en mi carácter de corresponsal de nuestro vocero.

Entre la muchedumbre que llenaba el local social pude notar la presencia de varios camaradas no afiliados a este Sindicato; pero que también dentro de pocos minutos, deberían formar parte integrante del gremio de los obreros del ladrillo.

A las 10.15 minutos se da por habierta la sesión.

Preside el compañero Alfredo Nieto quien pone en conocimiento a los asambleístas que hay varios compañeros que no son federados, y que si estos pueden hacer acto de presencia. Dos de ellos se acercan a la mesa que preside nuestro compañero y ponen en conocimiento de que ellos están resueltos a acatar lo estipulado en el pliego de condiciones pertenecientes a este Sindicato ya que ellos — sigue diciendo uno de los mismos — aunque hace breves días que trabajamos en esta lobalidad deseamos vivamente formar parte de vuestro gremio; y en la próxima Asamblea retiraremos nuestro carnet; y haremos que los damás compeñaros, no presentes aquí, concurran también al mismo efecto.

Solo pedimos a los compañeros que al "patrón" de nuestro campamento sea pasado un pliego de condiciones.

La asamblea lo resuelve así, los compañeros se retiran y toman asiento; no sin antes escuchar del compañero Dionisio V. Fernández la lectura de todos los artículos inscriptos en el pliego de condiciones.

Terminado esto, el compañero E. Corso, secretario de actas dá lectura al acta anterior, y después de ciertas observaciones hechas por el camarada I. Lucero queda aprobada, pasándose luego a dar lectura a la correspondencia.

El compañero secretario Dionisio V. Fernández dá lectura de una nota del compañero Fabian Carballo perteneciente a este Sindicato por la que solicita, da ayuda pecuniaria, por encontrarse gravemente enfermo, a este efecto — sigue diciendo — el camarada Fernández, nosotros en la pasada reunión de la Comisión Administrativa resolvimos donar $ 10 de los fondos sociales para dicho camarada lo que desde luego queda en consideración de los compañeros asambleistas, quedando esto aprobado.

Luego el compañero Ignacio Lucero, hace moción de que se done pesos 10 más de los fondos sociales, para el mismo compañero, y se hagan circular listas para el mismo efecto.

Puesto en consideración, queda aprobado.

El compañer Nieva J. López pide la palabra e informa de que el compañero Carlos Barbonaglia, solicita la ayuda pecuniaria. Este compañero sufrió hace días un accidente de trabajo, fracturándose en dos partes del cuerpo.

A esto se resuelve por ser accidente de trabajo y estar comprendido; en la Ley 9688 asombrar una comisión investigadora para que se entreviste con el patrón del compañero lesionado; comisión que queda compuesta así: Ignacio Lucero, Alfonso Espninosa y Juan Galliano quienes deberán de informar en la próxima asamblea.

CIRCULAR No. 10 DE LA U. S. A.

Con respecto a esta circular y siendo una hora demasiado avanzada se resuelve que la Comisión administrativa sea la encargada de aprobar esta circular nombrando a tal efecto los nuevos titulares y suplentes: que en breve integrarán el C. C. de la U. S. A. es decir, reeligiendo los camaradas que crean más conveniente y que en lo sucesivo, velando por los fueros de la organización sindical sabrán cada uno cumplir con el deber que les está impuesto por el mandato que exige, la clase trabajadora organizada.

Después de resuelto esto, el camarada Fernández recuerda a todos los compañeros allí reunidos, que es menester y de imprescindible necesidad, el expedirse también sobre la Circular No. 9 de la U.S.A. relacionada con la solidaridad que debe prestarse a los compañeros que integran la valiente F. O. M.

El conflicto de los obreros marítimos — dice — sigue aún sin resolverse; muchos son los sindicatos que con ese motivo y solidarizándose con nuestros camaradas han puesto a disposición de la F. O. M. todos sus fondos sociales; — nosotros también — sigue diciendo — es preciso que hagamos nuestra parte — los compañeros votarán lo que crean más conveniente.

Con ese motivo hay varias mociones, una de que se voten $ 50, otra de $ 10, otra $ 150, una de $ 200 y la última de $ 250 puesta a consmideración se aprueba la moción del compañero Ramón Pereira de $ 200; terminado todo lo que concierne relacionado con la Circular N.o 9; se pasa nombrar un nuevo tesorero efectivo en reemplazo del que hasta ahora estaba provisional, saliendo reelecto el mismo camarada Nicasio Alamis, a quien la correspondencia de Tesorería debe venir dirigida en lo sucesivo. A las 12 se levanta la sesión.

Ahora, tócame a mi habiar algo sobre lo relacionado con la Circular N.o 9.

Cuando se trataba esta circular, se podía notar un ambiente entre todos los compañeros digno de ser tenido en cuenta por muchos camaradas que hacen oídos de mercader ante el conflicto que sostienen los trabajadores del mar, es que los obreros ladrilleros, aunque carentes de muchos conocimientos en la lucha sindical, fueron siempre fieles soldados en defensa de sus propios intereses y de su clase.

Comprendieron ellos que estando en peligro la F. O. M. estaba en peligro una de las más poderosas fuerzas que integran la U. S. A. y no escatimaron entonces esfuerzo alguno para desprenderse de una suma considerable; que en algo vendría a subsanar la crítica situación de sus hermanos, de explotación y de lucha.

Es preciso que este ejemplo dado por un Sindicato como el de los O. Ladrilleros del Río Cuarto sea también imitado por otros más poderosos, más fuertes y mejor organizados que dispongan de más y mayor número de cotizantes.

Se trata, camaradas, de salvar la vida de la vieja y potente organización marítima y para ella, los sindicatos adheridos a la U. S. A. deben responder sin perdida de tiempo, a prestar la más amplia solidaridad, a nuestros hermanos marítimos.

¡Por el triunfo de la F. O. M.!

¡Por la vida de una de las más poderosas fuerzas organizadas del proletariado argentino, que cada Sindicato sepa cumplir con su deber.

Corresponsal.

UNION OBRERA LOCAL

El compañero Romualdo Baez, acusado de ser el autor material de la muerte del capitán del Ciclope, fué puesto en libertad

Desde el viernes pasado, el compañero Romualdo Báez, que como se sabe fué detenido con fecha 12 de septiembre acusado de ser el autor de la muerte del capitán del "Ciclope," está en libertad. Este es un hecho muy significativo que el proletariado debe tener bien en cuenta, dado las circunstancias de que está rodeado.

Cuando el camarada Báez fué detenido, se hicieron grandes publicaciones en repetidas fechas en toda la prensa del país; se le sindicaba antes de las respectivas gestiones judiciales, como el autor de dicha muerte; se publicó su fotografía con profusión, así armas secuestradas, etc., todo acompañado de crónicas verdaderamente repugnantes. Es maltratado por la policía y después de varios días, cuando la justicia federal de La Plata comprueba la inocencia del compañero Báez, se le pone en libertad. Pero esto, ya, silenciosamente. No se publican rectificaciones en los diarios; no se desmienten los comentarios tejidos, no se expone la realidad de los hechos.

¿A qué obedece todo esto? Se quería impresionar a la opinión pública desfavorablemente a la Federación Obrera Marítima, para perjudicar el conflicto que ésta sostiene contra las empresas navieras (significamos una vez más que todo el aparato del estado, policía y prefectura por consecuencia, está siempre al servicio de las empresas), y para ello se buscó una víctima. Se eligió a Báez, como se hubiera podido haber elegido a otro; se hace la propaganda innoble y después.... se le vuelve silenciosamente la libertad! Total, la propaganda contra la F. O. M. estaba hecha.

Es necesario que estos hechos y estos procedimientos, se tengan bien en cuenta por parte del proletariado; cuando la burguesía tiene en juego sus intereses, no titubea en recurrir a cualquier procedimiento repudiable para salir victoriosa: represiones violentas, amenazas, calumnias, falsas versiones, persecuciones contra los compañeros más destacados.... y mucho más. Es lo que ocurre en el caso actual del conflicto de los marítimos. Pero en estas circunstancias se encuentran con la resistencia valerosa del proletariado del mar, que cuenta con la solidaridad y el apoyo efectivo de todos los trabajadores del país.

Está dispuesto a vencer y lo conseguirá.

Frente a la acción reaccionaria que se lleva contra la F. O. M. opongamos el blok unido y fuerte de todo el proletariado.

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Tercera Convocatoria

Se cita a todos los delegados sindicales a la Asamblea General que se realizará el próximo sábado 11 de Octubre a las 20 y 30 horas, en Rioja n.o 835, para tratar la siguiente Orden del día:

1.o Representación de las Federaciones por Industria ante el C. L. — 2.o Designación de Comité Pro-Presos. — 3.o Comité Pro-Bloqueo a Padilla. — 4.o Comité de Inmigración — 5.o Asunto cotizaciones de los sindicatos de Metalúrgicos y Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas. — 5.o Nombramiento de 8 suplentes para el C. L.

Dada la importancia de la Orden del día y la urgencia de algunos asuntos, se exigo puntual asistencia. Por tratarse de una Asamblea en 3.a Convocatoria, se realizará con el número de delegaciones presentes.

Por el C. L.: Oreste Ghioldi, Secretario General.—

A las empleadas, empleados y obreros de las Compañías Telefónicas

Con el propósito de organizar el Sindicato respectivo, la Unión Obrera Local os invita a concurrir a la Gran Asamblea que se realizará el próximo miércoles 8 del corriente a las 21 horas en el local del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Vuestras condiciones de vida y de trabajo son ya insoportables; el horario excesivo, dado el curioso y originalísimo sistema de las horas extras aplicado por las empresas; los salarios mezquinos; el trato innoble; las condiciones gravosas y los vejámenes muchos. Nuevas amenazas penden sobre vuestras cabezas: rebajas efectivas de salarios que reducirían a la nada a las ya miserables que se perciben.

A las telefonistas se les anuncia la supresión absoluta de los días francos.

¿Es tolerable tal situación? Para evitar la reacción patronal y para conseguir conquistas indispensables, es necesario aplicar el viejo principio de que la "Unión hace la fuerza". La organización es la única fuerza capaz de defender con ventaja nuestros interèses. Por consecuencia que ninguno de vosotros falte a la asamblea que se realizará el próximo miércoles.

Sindicato de Mozos y Anexos

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Este sindicato invita a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el día lunes 6 de octubre a las 14 horas, en su local Suipacha 74 para tratar la siguiente Orden del día:

1.o Nombramiento del Comité Central de la U. S. Argentina.
2.o Periódico Regional.
3.o Comisión Administrativa.
4.o Asuntos varios.

Ningún compañero debe faltar.

Sindicato de Obreros Peluqueros

ASAMBLEA GENERAL

La C. A. convoca al gremio a asamblea general ordinaria a efectuarse el día 9 del corriente, a las 21 horas, para considerar el siguiente orden del día:

Acta.
Correspondencia.
Balance.
Reorganización.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

A LOS DELEGADOS DE FABRICAS Y TALLERES

CREDENCIAL SINDICAL

Todos los delegados, deben cumplir extrictamente lo resuelto por la asamblea plenaria del 31 de julio.

Ni un solo obrero, al ingresar, debe permanecer más de 24 horas en un taller, si previamente no entrega al delegado la CREDENCIAL SINDICAL.

ENCUESTA SINDICAL

A los efectos de ir catalogando los talleres que se encuentran en condiciones para implantar la credencial sindical, por secretaría se expidió un formulario que los delegados deben llenar. Algunos compañeros, aún no lo han devuelto y otros no lo han retirado. Se les llama la atención para que lo hagan dentro de la mayor brevedad.

FIESTA CONMEMORATIVA DEL 18 DE OCTUBRE

En conmemoración del segundo aniversario de la constitución de nuestro sindicato de industria, el 18 del mes próximo, se realizará en la XX Settembre una función y baile. Los delegados, quedan invitados por secretaría a retirar programas y entradas.

PIC - NIC

Para el 7 de Diciembre, en el sitio que oportunamente se comunicará, nuestro sindicato llevará a cabo una fiesta campestre.

En nuestra secretaría, se recibirán regalos para el Bazar Tómbola, de cuyas donaciones se dejará constancia en nuestro periódico.

"EL OBRERO METALURGICO"

El número 25, ha sido expedido a domicilio. Los delegados, deben pasar a retirar el periódico para aquellos compañeros, que, por estar mal la dirección no lo hayan recibido. Igualmente deben retirar periódicos para los compañeros que aún tienen TARJETA PROVISORIA o sea que aun no cumplieron el período de candidatura para ser incorporados a la organización.

En la seguridad que los compañeros delegados, tendrán en cuenta lo expuesto, me es grato saludarlos cordialmente.

COMITE INTERNACIONAL DE AYUDA OBRERA

Se cita a todos los miembros y delegados del Comité Internacional de Ayuda Obrera a la reunión que se realizará el lunes 6 de octubre a las 21 horas en el lugar de costumbre.

Habiendo que tratar asuntos relacionados con el congreso del S. O. I. que se efectuará en breve en Berlín, es imprescindible la puntual asistencia de todos los delegados.

CAMPANA

F. O. MARITIMA

Conferencia Pública

Patrocinada por la seccional marítima de esta localidad, ralizóse en la plaza E. Costa, el Domingo 28 a las 15 horas una conferencia pública de propaganda sindical.

Abrió el acto, ante numerosa concurrencia, el compañero Vallejos, haciendo resaltar la importancia del conflicto que sostiene actualmente la F. O. M.

Acto continuo, cedió el uso de la palabra al delegado de la U. S. Argentina, Carlos Martínez el cual disertó por espacio de una hora y media sobre el significado y proporciones del conflicto marítimo y otros tópicos de actualidad.

Fué una buena jornada de propaganda sindical, cumplida con gran provecho para la causa obrera.

CERRO SOTUYO

CUADRO FILODRAMATICO "ALBORADA ROJA"

Velada teatral

Este cuadro filodramático realizará una velada teatral el día 15 de octubre, conmemorando el aniversario de la fundación del Sindicato de canteristas.

En consecuencia, es un deber de todos los trabajadores concurrir a dicho acto, contribuyendo de tal forma a la gran obra de educación social que realiza esta institución.

CORRIENTES

SINDICATO DE CARPINTEROS Y ANEXOS

Aceptación del pliego de condiciones por parte de la mayoría de los patrones

UN CONFLICTO

El pliego de condiciones presentado por este sindicato a los patrones del ramo, ha sido aceptado por la mayoría de los mismos.

Unicamente Juan Pica, uno de los capitalistas más recalcitrantes, se ha negado a reconocer la justicia de las reclamaciones de los obreros, motivo por el cual se ha declarado la huelga en el taller de su propiedad.

El conflicto se encuentra en condiciones por demás favorables para los trabajadores, lo que permite suponer un completo éxito para el sindicato.

MENDOZA

S. DE O. SILLETEROS

Huelga en la casa Arturo Muñoz y Cía.

Por la actitud despótica que asumió el patrón mencionado en el epígrafe con una delegación del sindicato que se apersonó ante él a objeto de formular algunas reclamaciones con motivo de ciertas irregularidades, se ha declarado la huelga en este taller.

A pesar de su reciente constitución, este sindicato ha sostenido tres conflictos con los capitalistas del ramo, habiendo impuesto en todos ellos las legítimas aspiraciones de los trabajadores.

Los huelguistas confían en que a pesar de la terca obstinación del burgués Muñoz, han de salir airosos en esta lucha.

ROSARIO

COMITE PRO - PRESOS

A propósito de los folletos que se enviaron a algunos sindicatos

Habiendo un gran número de sindicatos que no obstante habérseles enviado las cantidades de folletos que solicitaron en su oportunidad, no han acusado recibo de los mismos, desearíamos que hicieran esto a la brevedad para saber a que atenernos.

SANTA FE

COMITE PRO PRESOS

Pérdida de talonarios de rifa

Se han extraviado los siguientes talonarios de rifas: del núm. 2850 al 2899, remitido al Sindicato de Fosforeros de Avellaneda, y del 2400 al 2449, enviado a la F. O. Marítima de Posadas.

FEDERACION DE MOZOS

Boicot al restaurant "Continental"

Uno de los burgueses más recalcitrantes y que más empeño puso en malograr el reciente conflicto de los mozos, ha sido el propietario del figon denominado "Continental".

Este reaccionario burgués, olvidando su antigua condición de obrero que participaba activamente del sindicato y al cual estafó en unos centenares de pesos ha puesto un empeño digno de mejor causa para hacer fracasar la huelga.

Por tal causa, el sindicato ha decidido declararle un riguroso boicot, recomendando a todos los trabajadores se abstengan de concurrir al restaurant "Continental".

Balance general del Comité Pro-Presos de la U. O. L. (Julio de 1923 a Junio de 1924).

DEBE—

	$ m|n.
Ayuda en comestibles a los presos	90.40
Entregado en efectivo a los presos	112.25
Honorarios pagados a los abogados	100.—
Gastos de Secretaría...	13.70
" en pasages...	61.—
Ropas y calzados para los presos	157.95
En remedios para los presos...	35.75
En materiales para los presos..	33.40
Tramitaciones y escarcelaciones para los presos..	141.65
Comidas y gastos de ospedaje..	81.60
Total salidas	827.70

HABER—

	$ m|n.
Donación por S. C. Navales ...	10.50
" por la C. S. de Cocineros...	20.—
" por Cuadro Filo-dramático "El Despertar" de L. Paiva	50.—
Donación del C. C. de la U.S.A.	50.—
" del S. de Fideleros	20.—
" del F. O. Marítima (S. Fe.	60.—
" del F. de Mozos	30.—
" del S. de Panaderos	6.—
Devuelto por gastos efectuados las familias..	30.—
Resultado de Rifa de la Velada	81.30
Donación de la colecta Pro-Vilckens hecha por el C. C. de la U. S. A.	1050.—
Total entradas. . .	1407.80

Total Entradas	$	1407.80
Total salidas.	"	827.70
Resúmen	$	580.10

Conformes — F. Martín, tesorero.— Fco. Badiot: secretario.

Revisadores de cuentas — Por la F. O. Marítima: E. J. Casullo y I. Gómez; por la S. O. stibadores: R. oMyano; por la S. O. Panaderos: B. Manzado; por la C. S. de Cocineros: J. Gorgerino; por la F. de Mozos: A. García.

NOTA—Todos los comprobantes detallados, se encuentran en tesorería

CONCEPCION DEL URUGUAY

FEDERACION O. MARITIMA

Traslado de la secretaría al local propio

Habiendo adquirido esta seccional local propio para instalar en él la sede del sindicato, comunicamos a todas las organizaciones que en lo sucesivo deben dirigir la correspondencia a Rocamora y Salta, (Concepción del Uruguay).

Como piensan los verdaderos comunistas

Camaradas: El tiempo de las elecciones parlamentarias del Reich se aproxima. De nuevo todos los partidos políticos reiniciarán las tareas de engrudaros los sexos con toda clase de fraseologías rimbombantes, para que quedéis fieles a las iglesias y sacerdotes del partido, porque de esa fidelidad depende el éxito de los sectarios y su propia existencia. En los mitines públicos nuevamente veréis a los ex imperialistas y stinnesino, muñecos del guiñolesco teatro de "la más libre de las repúblicas del mundo"; veréis a los mismos que ya habéis elegido una vez y que os prometieron todo lo bello y bueno; ellos serán los que os adularán y elogiarán diciéndoos con grave acentuación: "...con cuántas dificultades e inconvenientes tropezaremos para hacer alguna conquista para vosotros, ¡oh, proletarios!".

Pero sentarse a la mesa verde con los capitalistas para forjar leyes que os han de agarrotar, camaradas, es tarea sencilla y fácil. Ellos os dirán también: "Votad por nosotros para que obtengamos mayoría, después os ayudaremos".

Proletarios, nosotros decimos que mientras exista el capitalismo — sea éste privado o estatal, — jamás llegaremos a la ansiada libertad. Apenas ingresen vuestros diputados como parte integrante de la maquinaria gubernativa, se hacen prisioneros del sistema capitalista dominante. Ellos, irremisiblemente, deben someterse a la voluntad de los dominadores.

Muy bien saben los comunistas que la clase capitalista no permite que se le dicte y desconozcan las resoluciones parlamentarias cuando sus intereses no son tomados en consideración y pisotea con la bota militar todo aquello que lesiona sus negocios. Esto lo hemos visto en Sajonia y Turingia, donde los proletarios, a pies juntos, creían que mediante la mayoría parlamentaria socialdemócrata-comunista, iban a conseguir todo lo que les hacía falta para su bienestar.

No debemos olvidar que el que reina es el capitalismo y que los diputados no son más que sus ayudantes para esclavizar más aún a la clase trabajadora.

Compañeros! Si os diérais cuenta del triste rol que desempeñáis al depositar el voto, ese papelucho, en las urnas, rol que influye en vuestra suerte y atrasa vuestra emancipación!

Las luchas de los partidos en y por el parlamento no son más que luchas retóricas, de palabras resonantes, pero no hechos reales y positivos. Por eso, hoy día el parlamento constituye un recinto donde se gasta mucha verborragia que para nada sirve al proletariado y sí únicamente al capitalismo. Por consiguiente, vuestros dirigentes parlamentarios están estrechamente ligados con la burguesía, y esta circunstancia les induce a traicionaros y venderos, pues de otro modo el capitalismo no podría existir. El parlamento no es más que una trampa tras la cual se trabaja en perjuicio de la clase obrera. Como el parlamentarismo tiene concomitancias con la creación de los partidos políticos, de ahí que han adquirido carácter de organismos capitalistas, sean de la índole que fuesen.

Por eso rezan sus principios: Dirigentes y masas. Los dirigentes arbitrariamente determinan lo que las masas deben o no hacer. Ellos son los que anulan a las masas la facultad de pensar, replicándoles siempre: "Aún no estáis maduros para gobernaros solos".

Proletarios! Demostrad a esos monosabios que sois capaces de pensar y gobernaros por vuestra propia cuenta; demostrad a esos dirigentes, a esos líderes, que no queréis que se os lleve más de la mano. El día de las elecciones va llegando. Por eso nosotros, como buenos comunistas os decimos:

No votéis, porque la actividad parlamentaria significa condenar a las masas a la inacción.

No votéis, porque el parlamento es un manicomio para los llamados "dirigentes", y dirigente político quiere decir política egoísta y de groseros intereses; vale decir, política capitalista o política de los "Schielers" (acaparadores).

No votéis, porque parlamentarismo significa concomitancia política con el capital; significa apoyo al capitalismo y, por ende, colaboración para fortalecer el orden burgués.

No votéis, porque votar constituye un suicidio; el que confiere autorización al parlamento, que — como hemos dicho, no es más que el "bureau" del capitalismo — se niega a sí propio.

No votéis, porque pretender llegar al socialismo mediante las actividades parlamentarias, es una ilusión.

No votéis, porque parlamentarismo significa encolar contraposiciones. Y encolar contraposiciones significa evitar la lucha entre capital y trabajo; más aún, significa prolongar la miseria y los sufrimientos de la clase trabajadora.

No votéis, porque el parlamentarismo es una dependencia que se ocupa de los intereses del capitalismo. Y los intereses del proletariado basánse en la revolución social, en la implantación del sistema de Consejos y en el verdadero comunismo.

Proletarios! No votéis. Frente a la política capitalista anteponed la política económica del proletariado. En vez de parlamentarismo utilizad la acción directa en la lucha de clases y la solidaridad proletaria.

(De "Von Unten Auf!")

(1) Este artículo fué publicado antes que se realizaran las elecciones generales últimas en Alemania. Nota del traductor).

El triunfo de la F. O. M. es un hecho

La F. O. M., una de las entidades más representativas por hoy, hállase en porfiada lucha contra nuestro enemigo común el capitalismo.

Siendo, pues, la entidad que hoy por hoy reune en su seno la mayor fuerza efectiva del trabajo, han creído la burguesía y el Estado salvaguardar sus intereses aprovechando el momento oportuno de desconcierto y confusión del proletariado y haciendo caso omiso de la misma llamada libérrima constitución y de las tres palabras más sublimes de su himno: libertad, libertad, libertad.

Para ellos la F. O. M. es la nube amenazadora de tormenta que se cierne sobre sus cabezas y que se interpone a su plácida digestión después de sus orgías a costa de aquellos que trabajan y producen. Es por eso que no escatimaron "medios" para desencadenar sobre ella la más terrible de las reacciones, desde la tentativa del soborno, el apaleamiento, el encarcelamiento, etc., etc., de sus hombres hasta las impúdicas acusaciones de criminales, dinamiteros e incendiarios a hombres completamente ajenos a la F. O. M.; pero como ésta hállase en huelga buscan estos patrioteros demostrar mayor servilismo al capitalismo extranjero, entregándose al servicio incondicional de los mismos y condenando así a miles y miles de hogares de productores a la miseria, y lo más bonito es que éstos son en su mayoría argentinos nativos y hasta aborígenes. Esto es justamente lo que más nos alienta aun en nuestra impertérrita lucha, porque nos demuestra con la prueba más acabada que ellos son los verdaderos enemigos del pueblo por cuanto no escatiman esfuerzos cuando de mantener las arcas extranjeras se trata.

Pero si los trabajadores denotan su más mínima disconformidad, son aplacados por la fuerza brutal o son ahogadas en sangre las protestas de los más rebeldes, reduciéndolos a la impotencia y condenándolos al pauperismo envilecedor.

Pero ya pueden valerse de todas las artimañas, echar mano de todas las indignidades que les son propias; de nada las servirán, porque chocarán contra la inmutable conciencia de los trabajadores que se cobijan bajo el estandarte de la F. O. M. y, más aún, teniendo en cuenta que no son solos, porque tras ellos están todos los trabajadores del país que con ojo avizor van siguiendo paso a paso el desarrollo de esta gigantesca lucha, al comprender que la F. O. M no solamente está defendiendo el derecho de sus asociados, sino los del proletariado nacional.

Es por eso que ya no son una o dos organizaciones solamente de la U. S. A. las que votan cantidades de dinero poniendo al mismo tiempo sus cajas sociales a disposición de la F. O. M. para sostener la lucha, sino que están dispuestas a paralizar sus actividades en solidaridad con sus hermanos de clase.

Este proletariado que ha llegado a comprender la necesidad de estrechar sus filas y mantener una fuerza homogénea ante el peligro que amenaza con arrasar todas las organizaciones existentes en el país, hállase de pie para lanzarse a la lucha por el primordial derecho de su propia estabilidad.

Así, pues, camaradas marítimos, ¡firmes en la lucha! No cedáis un palmo de terreno al enemigo y el triunfo es vuestro.

¡Viva la F. O. M.!
¡Viva la U. S. A.!

Angel Ojeda.

INFORMACION INTERNACIONAI

LA AMENAZA DEL HAMBRE EN RUSIA

Desde hace algún tiempo, la Prensa soviética manifiesta inquietud acerca de la cosecha de cereales, especialmente en las regiones donde se sufrió el hambre en 1921.

Durante los meses de mayo y junio últimos se ha producido una gran sequía. Al principio de este segundo mes, período crítico para la vegetación, hubo algunas lluvias, pero de carácter torrencial, en la región de las Tierras Negras, la mayor parte de Ukrania, la del Don inferior y en una parte de las regiones que atraviesa el Volga. Estas lluvias estuvieron muy irregularmente repartidas. En algunos lugares cayeron sobre un suelo tan caliente que se evaporaron en seguida. Del 1.o de mayo al 10 de junio, el sudeste de la Rusia europea y la Kirghizie occidental sufrieron la sequía y fueron barridos por vientos secos, a veces verdaderamente tórridos. En la región central, la temperatura osciló entre 32 y 35 grados; en las Tierras Negras alcanzó los 39 grados; en el Volga, los 40 grados, y en Ukrania pasó de 40 grados después del 20 de junio.

La superficie sembrada en 1923-24 es superior en un 10 por 100 a la de 1922-23. La mayor parte de este aumento corresponde a la siembra de primavera, y como precisamente esta siembra es la que ha padecido la sequía, se halla comprometido el éxito d la cosecha.

En la región del Volga inferior se ha perdido el 60 por 100 de la siembra de cereales del otoño y el 35 por 100 de la siembra de primavera. En Ukrania, el 33 por 100 de la siembra de otoño dió una cosecha mediana, el 63 por 100 fué mala y el 4 por 100 quedó perdida; de la siembra de primavera, el 86 por 100 dará una cosecha mala y el 14 por 100 una cosecha muy mala.

El territorio que este año sufrirá una cosecha insuficiente tiene una superficie aproximadamente igual que la que en 1921 padeció el hambre; pero la densidad de la población es algo mayor. Las estadísticas de los Soviets evalúan en 25 millones de personas las que hace tres años sufrieron aquella terrible calamidad.

En las regiones amenazadas se conserva todavía la impresión de los horrores del hambre de 1921 y la población se muestra extraordinariamente inquieta, produciéndose pánicos en algunas ocasiones. Los campesinos venden su ganado a precio irrisorios y se dedican a comprar cereales a precios excesivos. En la región de Kamychine se vende una oveja por 3 rublos y una vaca por 20 rublos. Por el contrario, el precio del trigo ha doblado en quince días.

Durante el mes de junio, los precios al por mayor del maíz y del trigo aumentaron en la proporción siguiente:

POBLACIONES	MAIZ 1o de jun.	MAIZ 1o de jul.	TRIGO 1o de jun.	TRIGO 1o de jul.
Voronege	55	135	113	180
Orel	70	90	„	„
Oremburgo	70	160	115	285
Samara	80	110	146	170
Saratov	97	120	„	220
Rostov	55	„	100	„

Se han adoptado varias medidas para contrarrestar la miseria y sus efectos. La Comisaría del Comercio interior ha dispuesto:

1) Tasar los trigos (precios límites) en las regiones amenazadas, con arreglo a los precios corrientes en la segunda década de mayo.

2) Recurrir a los stocks locales de la Comisaría en los lugares donde los precios suban rápidamente.

3) Introducir en las regiones amenazadas trigo adquirido con este fin en otras regiones.

4) Prohibir la exportación de trigo de las regiones amenazadas a otras partes del territorio soviético.

El Consejo de los Comisarios del pueblo ha publicado decretos con diferentes disposiciones, una de las cuales es la orden de envío inmediato de 10 millones de puds (el pud equivale a 16.39 kilogramos) de cereales a las regiones amenazadas.

La Unión central de las Cooperativas ("Centrosoyus") ha ordenado que se envíen a sus almacenes del Bajo Volga 600.000 puds de maíz. Además ha comunicado que se encargará de comprar en las otras regiones y de transportar adonde sea conveniente, todas las cantidades de cereales necesarias.

La Unión central de las Cooperativas agrícolas ("Seslkosoyus") hace también esfuerzos por suministrar cereales, y sobre todo, por intervenir en el mercado, a fin de evitar la baja de precios del ganado.

El Gobierno soviético se preocupa, desde hace algún tiempo, de la situación que van a crear las malas cosechas. A pesar del deseo de tranquilizar a la población, se reconoce que la situación es mala.

Según los cálculos oficiales, hechos con anterioridad a la amenaza a que nos referimos, la cosecha de este año sería de 2,786 millones de puds. Posteriormente, se reconoció que, aun habiéndose sembrado una extensión de terrenos mayor que la de 1923, la cosecha no sería superior a la de aquel año (2.722 millones de puds). Las necesidades del país son 2.658 millones; y como, según el Consejo de los representantes del Comercio, la actual cosecha será de 2.600 millones, podrá hacerse frente al conflicto solamente cerrando en absoluto toda exportación y recurriendo al excedente de la cosecha anterior, que no pasa de 60 a 70 millones.

Las repercusiones del hambre en la situación económica general y en los trabajadores, serán considerables. El Consejo superior de economía nacional, se ha ocupado de este conflicto, y de los informes que ha recibido, resulta que los salarios actuales sólo podrán ser sostenidos si el coste de la producción experimenta un descenso que permita bajar los precios de venta. Habrá que intensificar el rendimiento individual sin aumentar el número de obreros.

EL NUEVO DERECHO

El derecho, tal como está formulado en los códigos más liberales, no reconoce más personalidad que el individuo aislado. Cada obrero puede dejar el trabajo, y aun entenderse con los demás, para dejar todos simultáneamente el taller; pero esto no es sino la multiplicación de un hecho individual, que no cambia el carácter del derecho.

Del mismo modo, cada uno de los huelguistas puede reanudar de nuevo el trabajo cuando lo estime conveniente, y el patrono puede contratar con otros asalariados, sin que tal contrato tenga nada de reprensible ni de censurable; y tal es la teoría que los tribunales de justicia aplican con el nombre de "libertad de trabajo".

Más para para los sindicatos obreros estas tesis son falsas. La unión de los obreros forma de ellos un solo cuerpo, donde los intereses de todos y de cada uno son solidarios, y nadie puede abandonar la causa de sus compañeros — que es la suya — sin ser traidor, que se daña a si mismo y daña a todos.

Lo que caracteriza la huelga en la conciencia obrera es esta solidaridad, que Marx definió bien cuando dijo que "la coalición tenía por objeto acabar con la competencia entre los asalariados".

Jorge Sorel.

Una opinión

¿Qué idea debe anteponerse a la del Estado? La idea "federalista" parece la más adoptable, sin que ella contenga defectos visibles. Pero, ¿qué debemos federar? Este es el punto delicado. Yo haré, empero, una proposición, aun cuando parezca que ella esté empapada en autoritarismo.

Yo sostengo como posible y necesario que todos los trabajadores de una comuna deben congregarse en el campo de sus actividades, aun cuando esta comuna fuera grande o pequeña. Aquí tendríamos, por así decirlo, "el Soviet libre" de la comarca vecina para luchar contra los enemigos y organizar el ritmo de la producción simétrica y cada vez más extensamente.

Esos "soviets libres" de cada distrito (2) se unirán, a su vez, con los soviets de los demás distritos para resolver los problemas necesarios.

De ahí, tendríamos una federación trilógica del soviet y una unidad geográfica y económica para resolver los problemas que surgen de las necesidades de la vida.

Y puesto que la economía de cada distrito guarda — decimos por el presente — estricta correlación con la vida económica de una nación, es de creer que ningún "soviet libre" eludirá la adhesión a la gran federación; más, si alguno de esos soviets tuviese la posibilidad y el deseo de existir por y para sí, nadie podrá obligarlos a ingresar a dicha federación.

De esta manera se evitará el peligro de una opresión que venga de arriba, para ejercerla contra las Uniones Locales o Soviets.

Investiguemos ahora las relaciones de cada uno de esos soviets frente a las Uniones Locales.

Adhesión voluntaria; muy bien. ¿Pero qué actitud debe asumirse frente a aquellos elementos que, impulsados por la holganza y la aversión hacia el trabajo, desean vivir al margen de esas uniones?

Yo creo que los enemigos del trabajo serán contados y tal vez ninguno. Pero supongamos que los holgazanes fuesen pocos, ¿qué conducta observaremos frente a ellos? A los indiferentes débese dejar solos, porque tarde o teprano empezarán a interesarse y buscarán la sociabilidad (3).

¿Y los odiosos? Debemos, acaso, imponerles nuestra opinión? Dejemos la disputa sobre este tópico, hasta que llegue la hora para que ella lo dilucide.

Demanera que, "soviets libres". Otro problema decapital importancia. Una vez socializada la propiedad privada, ¿socializaremos todos los medios de producción y de transporte? Es la única solución lógica. La socialización de la industria, en virtud de la elevada cultura y conciencia proletaria, se realizará sin grandes dificultades. ¿Y la socialización de la tierra? He aquí el intrincado problema.

Porque se tropieza primero con la ignorancia y el individualismo del campesino, que es sinónimo de egoismo; y segundo, con el atrasado sistema de producción.

Yo sostengo ocasionalmente necesario no tocar al pequeño campesino Porque éste presto se sentirá incómodo y afligido en su situación solitaria y se verá obligado a adherirse a los demás productores.

Mientras tanto, el principio de asociación debe quedar hasta donde sea posible, como intermiembro. Del cambio y del dinero hablaré próximamente.

(De "Fede").

(2) Por "soviets libres" entiende el articulista "consejos de fábrica".

(3) Sebastián Faure en su obra "Mi comunismo" desarrolla este tema de un modo científico que no admite dudas

VILLA QUILINO

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

El conflicto en las canteras "Orco Sonis"

La huelga en la cantera "Orco Souis" propiedad del burgués Juan Basso se mantiene con tanta intensidad como desde su iniciación.

Los pocos adventicios que traicionan el movimiento, son tan ineptos, que lejos de perjudicar la causa de los huelguistas, la benefician por cuanto realizan inconscientemente una verdadera obra de sabotaje.

Quien más se destaca la tarea de procurar traidores para el movimiento, es: Alfredo Zulberti, elemento recalcitrante completamente identificado con los intereses patronales.

UNION O. DE LAS CANTERAS

Estado del conflicto

Mantiénese firme el conflicto que los obreros canteristas sostienen cantra el capitalista Baso, abrigando los huelguistas la más absoluta confianza en que sus esfuerzos se verán coronados con un éxito completo.

MOLINARI

SINDICATO DE PICAPEDREROS

Aviso a los canteristas

Este sindicato hace un llamado a los compañeros que trabajaban en la cantera del burgués Hormaechea, pues éste piensa reanudar el trabajo aceptando las condiciones que impone el sindicato.

En consecuencia, es menester que los compañeros se presenten cuanto antes al sindicato, y aquellos que se encuentren ausentes de la localidad avisen con tiempo para saber cuando les corresponde turno.

AVISO

Por asuntos de familia se desea saber el paradero de Felipe Rojo, del pueblo de Labassiego. Informar a José Cuellas — Rufino (F. C. P.)

TANDIL

U. O. DE LAS CANTERAS

Resolución sobre la circular 7

A pedido de este sindicato, aclaramos la resolución adoptada por el mismo acerca de la Circular 7.

Ella es:

"Referente a la Circular 7, se resolvió esperar que se pronuncien los sindicatos de la capital y una vez que vengan los candidatos se votarán aquellos que se crean oportunos".

SINDICATO UNION O. DE LAS CANTERAS

VELADA Y CONFERENCIA

El lunes 6 de octubre a las 14 horas Gran Festival Artístico y Conferencia en el Salón de Villa Laza.

El Sindicato "Unión Obrera de las Canteras", auspicia una función teatral y conferencia en conmemoración de la fecha de su fundación. En este acto prestará su concurso el cuadro Filo-dramático "Juventud Unida" de San Luis compuesto por un selecto conjunto de aficionados del arte escénico.

Programa — 1. Himno Hijos del Pueblo, ejecutado por la orquesta — 2. Conferencia de apertura por el camarada Vidal Mata — 3. Subirá a escena la comedia en un acto del autor Helio Galio: ¿"Quién es el ladrón?" — 4. Sinfonía por la orquesta — 5. Recitación de una poesía por la niña Natalia Vucomanovich — 6. Representación del drama social en tres actos y en verso, del celebrado autor Jorge Clemente, titulado: "Germinal". Reparto: Germinal, Comp. P. Martínez; Generosa, Fco. Carra; Portela, J. Martínez; Mirlo, Salgado; Dr. E. Yvars; Degollina, L. Gianelli. Balbina, Carmen Pissat; Sangrifo, J. Verona; Guardia civil 1.o, A. Saez; íd íd 2.o A. Almosoy; Enfermero 1.o, J. Antonich; íd 2.o C. Lacedonia — 7. En uno de los entreactos, el camarada Antonio Goncalvez, pronunciará una importante conferencia sobre el tema: "Valores revolucionarios en la unidad del proletariado organizado". — 8. Himno de los Trabajadores, por la orquesta. — 9. Clausura del acto con una conferencia del camarada Mata, sobre el significado histórico de la tragedia "Germinal".

Entrada libre.

El Domingo 5, a las 20 horas (8 p. m.), se efectuará en el Teatro "Unione Italiana", la velada y conferencia organizada por la U. O. L. — (Véanse programas).

Compañeros! Acudid a estos actos acompañados con vuestras familias.

LINCOLN

SINDICATO DE ALBAÑILES Y ANEXOS

Importante

Se advierte a todas las organizaciones que la correspondencia para este sindicato debe dirigirse a la siguiente dirección:

Antonio Cerutti, calle Caseros 147.

LAS PEÑAS (Córdoba)

SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Estado del conflicto

El conflicto contra los explotadores de la cantera "La Maroma" prosigue en buen pie, no obstante los desesperados esfuerzos que realizan los burgueses, en tren de quebrar la unanimidad y entereza de los huelguistas.

Aunque tarde, los patrones tendrán que resignarse a reconocer la justicia de las reclamaciones formuladas por los trabajadores, si es que no optan por la clausura de las canteras en conflicto.

GUALEGUAYCHU

UNINON O. DEPARTAMENTAL

Cambio de C. D.

En asamblea general efectuada el día 27 del p. pdo., renovóse el Comité Departamental, quedando así constituido de la siguiente forma:

Secretario general Bernardo Brown; subsecretario, Toribio Grida. secretario de actas José Fernández. tesorero Eduardo García. Vocales: Toribio Aguilar. Alejandro Martínez, Ramón Portela, Alejo Cabrera, José Ferrari, Fernando Guido.

Asimismo, la sede del sindicato ha sido trasladada a la calle Montevideo 207, donde deberá dirigirse la correspondencia en lo sucesivo.

EL DIVISIONISMO "SOCIALISTA"

Enterado por BANDERA PROLETARIA de los propósitos de escisión que anima al partido socialista, no puedo sustraerme al deseo de emitir mi opinión al respecto.

El deseo de crear una institución central obrera que responda incondicionalmente al partido, es una de las aspiraciones más caras y viejas de la acción socialista.

En diversas oportunidades intentaron materializarla, pero no encontrando mayor ambiente entre los trabajadores debieron postergar su realización para mejor oportunidad.

Parece ser que esta ocasión se ha presentado ahora, y al efecto se disponen a dar realce a un comité de relaciones de sindicatos autónomos, que correrá con los trabajos preliminares para la constitución de dicha central.

Los falsarios del socialismo político, no trepidan en esta hora de confusión y desorientación sindical en intentar escindir más aún a la clase trabajadora organizada para satisfacción del capitalismo.

Para mejor confundir al proletariado, se explota el sentimiento unionista, haciendo obra divisionista en nombre de la unidad.

Los trabajadores deben estar alerta para desbaratar la obra canallesca de la comisión socialista de información gremial para beneficio del partido a quien ésta sirve.

R. C. Allan.

CONDUCTORES DE CARROS

Los conflictos que sostiene actualmente la S. de R. Conductores de Carros, son los siguientes:

José Mascarenhas, F. Lera (hijo), la tropa Rey, que trabaja para la casa Padilla, Fernet Branca y El Riojanito.

Que ningún conductor vaya a trabajar a dichas tropas.

Boicot a Padilla y sus productos.

RENUNCIAS PRESENTADAS

Buenos Aires, octubre 1.o de 1924.

Camarada secretario de la U. S. A.. Rodolfo Pongratz:

De mi mayor estima.

Enterado de que una organización me ha incluído en una lista para miembro del C. C., me apresuro a enviarle mi renuncia para el mismo, por serme materialmente imposible aceptar el cargo, dada la índole de mi trabajo. Al mismo tiempo, agradezco por su intermedio a la referida organización, la designación, muy honrosa para mí, de que me ha hecho objeto.

Salúdale fraternalmente, vuestro y de la causa de los trabajadores.

H. Rosales

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

Buenos Aires, septiembre 27 de 1924. — Compañero Rodolfo Pongratz, secretario del C. C. de la U. S. A.. — De mi estima: Comunico a usted que el compañero Antolín Lucendo, que fué propuesto por algunos sindicatos para miembro del futuro C. C., se encuentra en el extranjero, adonde se ha ausentado hace algunos meses. Ruégole, pues, se sirva borrarlo de la lista de candidatos.

Con cordiales saludos. — J. Mallo López

Unión Sindical Argentina

BOICOT

—(o)—

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Tí", "Billiken" y "Atlántida".

—(o)—

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

—(o)—

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

—(o)—

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

—(o)—

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. — PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1924 — NUM. 185

Los aspectos utópicos del extremismo moderno

El extremismo proletario padece de un mal: la utopía.

Si la vieja utopía proletaria de la primera parte del siglo XIX, artificio de ensoñadores y propagadores de un porvenir mejor y de tierras prometidas a mano extendida, untadas y embadurnadas de fórmulas opacas y extenuadas, han pasado al olvido; las modernas siempre están en auge. El gusto y los diferentes colores, la substancia que la anima, es siempre la misma. La utopía es el fruto de la fantasía reforzada con las teorías desquiciadas. La diferencia que existe entre las viejas ideologías libertarias y als presentes, está en el hecho que las primeras partían de lo abstracto e intentaban concretarse en la realidad, las segundas parten de lo concreto e ententan realizarse en lo abstracto,

Antes de Marx se interpretaba el mundo filosóficamente, atribuyendo a la filosofía la virtud de ser el grande talismán de cada fenómeno y trans formación social. Toda vez que la justicia de una causa o de un orden, una nueva forma social era esbozada por cualquier arquitecto sociólogo, y que parecía en sí una cosa mejor que el orden establecido, bastaba a los utopistas, que tal principio viniese propagado en el camino abierto de la caja craneana de las multitudes para convertirse en una realidad existente, es decir, perenne.

El romanticismo de los siglos XVIII y XIX se fundaba en el derecho del hombre y se manifestaba bajo varias formas, asignan do al capitalismo, entonces naciente, un lugar secundario, sujeto inflexible a las fórmulas filosóficas.

Los socialistas y comunistas que siguieron a los románticos, interpretaban también el mundo en el mismo sentido, es decir, filosóficamente. La causa se transformaba de burgueses en proletarias, pero el método resultaba el mismo. Estos partían de lo abstracto, fundando su argumentaciones en la justicia, igualdad, libertad y el bien, que le daba un color brillante frente a las injusticias existentes en el orden establecido.

Soplaba en la mente del pueblo el nuevo evangelio, conquistar el corazón, hacer prosélitos, establecer colonias para empezar a hacer cosas prácticas y también abatir la burguesía con la revolución para establecer la justicia, la libertad, el amor, según el contenido del nuevo evangelio, mesias destinado a redimir el género humano de esta sociedad inicua. El mundo material debía, según tal principio, ceder, transformarse y adaptarse a la justicia de la causa.

Todo nacía de lo bello, de lo justo, de lo libre, del amor según la interpretación de quién escribía o propagaba. ¡Qué dios lo salve si después el filósofo no acertaba el bien! Y pensad que los prelados, en solemne asamblea, anduvieron cerca de no encontrar el alma en el negro y faltó poco para que lo confinaran eternamente a la perdición por "natura", creyendo tal vez, que el señor se hubiese olvidado "d'inserirgliela" cuando estaba ejercitando su obra de escultor del humano género.

Para los utopistas, no se trata de reconocer el valor relativo de una idea de la libertad y de la justicia — factores positivos en ese sentido — pero como fórmula fija, absoluta y profética, invariable e impecable, no es solo infalible. Si después había alguna laguna o grieta que obstaculizaba la carrera al paraíso social. se acomodaba todo con otras teorías o fórmulas. Pero ellos no consideraban que cada período histórico tiene su moral, su justicia, su razón, su libertad, es decir, la propia interpretación según la clase y la vida económica. Aquello que es justo para un dado sistema es injusto, irrazonable, ilegal y liberticida para otro. Un sistema se rige para una dada forma económica. Cada clase interpreta la justicia y la libertad a su modo. La libertad y la justicia burguesa fué la muerte de la libertad y la justicia feudataria, como consecuencia de las formas productivas. La libertad y la justicia proletaria significa la muerte de aquella burguesa, como consecuencia de una nueva base económica productiva.

La historia es la clase dominante. Esto que es justo hoy es injusto mañana. La utopía cierra los ojos a todo esto e independientemento de lo abstracto, eso de lo libre, de lo justo, de lo razonable considera elemento suficiente de por sí para transformar el orden social y orientar al hombre en la obra cotidiana.

"Los filósofos solo han interpretado el mundo diferentemente, pero lo importante es cambiarlo", escribe Marx. Entended este concepto marxista y tendréis el materialismo histórico. Interpretar una cosa diferentemente de otra significa cambiarla. Hay solamente dos interpretaciones, pero no dos cosas. El hecho establecido, el orden existente, permanece. El cristianismo quiere transformar la sociedad esclavista con el evangelio del cristianismo y establecer la fraternidad universal por medio de la fe; y el mundo aristocrático romano terminó por creer en la fraternidad cristiana, pero el esclavo permanece tal cual era. La causa proletaria, frente a lo justo e injusto, la libertad y la servidumbre, permanece siempre en un círculo vicioso parecido a la tautología.

La forma de producción es siempre aquella que determina otro orden de vida, manifestándose a saltos y en cruentas revoluciones, dando origen a nuevos aspectos sociales teóricos y prácticos.

Si un nuevo orden de cosas no puede afirmarse en la producción, la sociedad inevitablemente cae en la vieja fórmula. Esto se manifiesta más claramente en las revoluciones. El feudo era la forma básica del feudalismo, la acción privada burguesa para la burguesía común, la forma corporativista aquella del capitalismo industrial y la sindical es la fórmula productiva de la sociedad proletaria. La supremacía de la una es la muerte de la otra. El ideal, la justicia y la libertad, son fuerzas dinámicas relacionadas a los factores económicos, pero pierden s upotencialidad apenas se independizan.

Los extremistas de hoy, no parten más del viejo punto de vista de que el hombre crea el ambiente, pero sí que es el ambiente el que crea al hombre.

Es siempre el hombre que hace la historia, pero el hombre conexionado a la cosa y por medio de la cosa. No es más una simple interpretación de lo abstracto, pero la expropiación burguesa es la socialización de la propiedad. Se parte del punto de vista que es el orden burgués, que crea la burguesía y no la razón, la justicia o la libertad interpretada burguesamente. Ese es el sistema que produce la interpretación y no la interpretación el sistema. El punto de partida es indubitablemente materialista. Socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas en esto están de acuerdo.

La historia y la ciencia han dado a las revoluciones de hoy, una base de partida granítica y lógica. Se reconoce el hecho materialista burgués y proletario. Es el choque histórico entre el materialismo de las dos formas de sociedad.

La humanidad asociada es la meta fundamental del movimiento social de hoy. La tendencia de socialización corresponde precisamente con la tendencia de nuestra época y sirve como palanca para superar los obstáculos burgueses.

La interpretación de la socialización por medio de la revolución social, es un hecho real y positivo conteniendo un profundo significado histórico cuando es manifestación sindical. El punto débil está, sin embargo, en los revolucionarios o por lo menos en gran parte de ellos. Las varias corrientes revolucionarias dirigen sus miradas a la asociación. Los métodos que se emplean varían, pero no la "impronta" sociología de la humanidad asociada. Pero una vez llegado a la asociación, la sublime visión se transmuta y pierde su dulzura filosófica. Apenas el proletariado ha dado un puntapié en las nalgas del pingüe burgués — cosa que cucede de cuando en cuando durante ciertos momentos psico-históricos — los revolucionarios gritan ¡Victoria! Y sin tanta hesitación y ceremonia se hechan dentro del océano de la socialización con decretos y, varita mágica, industria, tierra, habitación y quien más tiene más pone. Pero apenas inmergidos en la socialización se siente algo de menos; primero es simple hemicrania, después desmayos frecuentes, enseguida convulsiones profundas de desórdenes gástricos y a la postre los sofoca directamente. Aquellos que no perecen, llaman en consulta al especialista burgués y muchos rompen las ataduras con los noveles redentores y vuelven a la sociedad burguesa; otros, ofendidos en su propia dignidad filosófica, prefieren atender la luz de Febo y la linterna de Diógenes en busca del hombre. En otras palabras, socialmente perecen. Esto que parece la salvación resulta una verdadera pérdida.

Y la utopía de los modernos extremistas que creen resolver el problema social con la socialización simplemente y han perdido el punto de vista materialista que la producción determina la forma de posesión, en una sociedad libre y no la posesión forma la producción. Si la forma productiva no se cambia, es decir, las relaciones económicas que ligan al hombre con la cosa de un modo práctico, na siguen la forma de posesión, esto es, las modificadas formas de relaciónes industriales que hacen posible e imperativa una determinada forma de posesión, será siempre la vieja forma de sociedad establecida que, a la postre, predominará.

Pero, ¿qué es lo que aflige a los socialistas? Que ellos han tomado una modificada forma de posesión (estabilización) por nueva fase productiva. Antes de cambiar las relaciones económicas en la vida productiva, sólo han mirado las consecuencias y no las causas.

El Estado es para éstos, el puente de conexión que conduce al género humano al umbral del nuevo régimen social para luego desaparecer. Una vez que se han invertido los términos al materialismo histórico y se han tomado los síntomas por la causa, es fácil caerse en el abismo. El socialismo estatal se pierde en la sociedad no obstante las pretensiones de los socialistas, que sostienen que aquel es el camino maestro para llegar a la administración de las cosas(forma de sociedad sin intromisión estatal y antagonismo de clases, administrada industrialmente según las relaciones económicas de los productores asociados). En la práctica, no es el Estado, después de socializados los medios de producción, el que desaparece para dar lugar a la administración de las cosas, sinó es el socialismo y la sociedad socialista que perecen miserablemente en el Estado.

La forma de la sociedad, fundada en la administración de las cosas, no es el complejo de la vida estatal, pero es, dentro de aquella, sindical. El Estado está subordinado a las relaciones económicas de la sociedad burguesa. Y la historia nos demuestra que éste sólo puede existir merced a tales relaciones. La relación económica sindical de la sociedad proletaria excluye, por naturaleza, el Estado y su intromisión. El Estado es el fruto del antagonismo de clase en el campo colectivo que lo genera.

Los anarquistas fueron más expeditivos que los socialistas y han declarado guerra sin tregua al Estado. Para los socialistas, el Estado es el gran artífice del socialismo; para los anarquistas, su más formidable enemigo. Y porque están más seguros que éste no puede renacer, han formulado un plano de sociedad sin gobierno, es decir, sin leyes, donde cada individuo guiado por su instinto natural y su conciencia anárquica, florecerá como las flores en la primavera.

Y luego, desde el momento que se debe construir un nuevo sistema social, es mejor hacerlo lo más perfecto que sea posible.

Basta formular teorías, teorizar sobre la libertad, la justicia, la igualdad y llamar al complejo anarquía, comunismo y socialismo y esbozarlo ante el proletarialo para hacer prosélitos para llegar a la meta ¿Organización social, relaciones económicas, producción? ¡A mala hora tales tonterías! ¡No son más que impedimentos para la libertad! ¿El materialismo histórico? ¿Pero quién es que lo busca? Mucho pensáis y muy rígido y todo esto no se identifica a las ideas y fórmulas teóricas. Pero al fin, también aquello necesita ser considerado. Entonces, en algún libro se bosquejan corrientes en perfecta armonía con el yo, la libertad, la justicia, inventando la decentralización industrial, no porque existe, sinó para conformar a la concepción abstracta de un movimiento y se habla en abundancia ilimitada, comodidad para todos, placeres amorosos en abundancia, productos a discreción como el agua, dándole a la futura anarquía o socialismo con el "bocello" sociológico que contiene, asumiendo, es decir, trazando el curso positivo del género humano.

Estamos en plena utopía extremista. Se partió del materialismo histórico y se ha caminado hacia lo abstracto.

No se trata ya de la historia positiva, sinó de la imaginación que desea abatir y edificar con la imaginación. No es tampoco el yo, la individualidad vivificadora y la libertad que ocupa su lugar de batalla dentro de ese crisol que se llama sociedad, sinó es la individualidad y la libertad convertidos en dogma y puestos en un lugar estéril. Y todas esas livideces despáchanse como el sanalotodo destinado a curar todos los males sociales.

El movimiento anarquista, socialista y comunista, es comprensible y materialista mientras comprenda el punto de la socialización; pero resulta nebuloso y encierra en un laberinto mefítico apenas alcanza ese punto. Como movimiento se distingue bien, y en lo complejo es elemento de preparación idealista y revolucionario para la emancipación proletaria. En este sentido tiene su significado.

El movimiento revolucionario independiente, sin embargo, resulta siempre bajo las incubaciones del idealismo fosilizado. La confusión de esto que se llama socialismo, comunismo y anarquismo, se verifica en cambio en aquel complejo que nosotros llamamos sociedad socialista, comunista y anarquista. Allí se entra en laberinto teórico siguiendo la teoría de los varios elementos. No se trata ya del examen desapasionado y de la lógica de los hechos del mundo material y científico, pero hay la fe que impera en todo y sobre todo. En primer lugar está la duplicidad, fruto de la fantasía. Si por socialismo, comunismo y anarquía se quiere decir sociedad proletaria, es necesario admitir que el orden proletario es sin embargo, dual, y por ser dual, como forma social, debe ser dúctil, es decir, flexifle a cualquier taumaturgo que se sienta mesías. Pero no hay la duplicidad en la forma económica orgánica del proletariado. Aquello es sólo un fenómeno exterior. El orden proletario, en sus liniamientos generales, será uno solo apoyado en su propio pedestal económico y enemigo de todos los embrollos ideológicos. Este tendrá un curso evolutivo según el desarrollo técnico y productivo que los hombres y la ciencia irán poco a poco desarrolando. La oferta que los extremistas hacen hoy al proletariado al presentarles tantas sociedades para que elija a gusto, no es otra cosa que el fruto de fórmulas teóricas y las fantásticas creaciones.

Entonces se habla del atraso de las "masas", no en el sentido verdadero en que están atrasadas o retrogradadas, pero en el sentido que aun no han modificado su psicología, sus instintos, su moral, para poder vivir armónicamente dentro de los cuadros de esta sociedad imaginaria.

El cristianismo hace casi dos mil años que atiende en vano el mismo fenómeno de aquel bribón que se llama hombre.

Ni la centralización, ni la descentralización industrial son fenómenos que pueden estar determinados por medio de un programa ideológico de una facción relativamente proletaria. Esto está debajo de su círculo idealista. Si el curso de la industria en su aspecto general, va hacia la centralización por obra de la ciencia, de la mecánica y de la materia necesaria a su desarrollo, se atiene a la centralización industrial, no obstante la teoría sobre la descentralización; y si, al contrario, por medio de nuevos descubrimientos científicos y mecánicos la forma productiva de la sociedad humana va hacia la descentralización como un proceso económico superior a la forma centralizada, tendremos la descentralización, no obstante la teoría de la centralización que podría ser avanzada para personas que están bajo la influencia de fúlgido ideal.

La centralización y descentralización industrial no pueden estar determinadas exteriormente con creer y no creer — como se acostumbra a considerar el problema entre ciertos revolucionarios - pero están determinadas por el desarrollo industrial, en el campo de la técnica y de la ciencia en relación con la materia.

La utopía ha hecho estragos entre los extremistas y los ha deslumbrado.

El orden proletario no está encerrado en el evangelio ni en fórmulas, resabios del confusionismo filosófico antiguo. Es el proletariado que como clase constituye el elemento básico de la nueva sociedad. Esto se puede ver siempre con los ojos y tocar con los propios dedos. No hay ningún otro elemento comparable. La clase burguesa nace cuando nace la forma productiva burguesa creada por las condiciones sociales existentes; la tendencia económica proletaria nació cuando nació el proletariado por obra de la condición económica social. Esto no ha sido inventado por ninguno; ningún artificio lo puede reemplazar. Ayer pasó su período formativo, hoy está en cierta rebelión contra la burguesía y mañana reinará supremo sobre los escombros del régimen actual.

La clase proletaria mira su propia independencia y la abolición del capitalismo que la somete; conteniendo sus corrientes revolucionarias y políticas, adaptadas según las condiciones históricas y sociales.

Esta se imprime económicamente por medio de la forma productiva sindical. la faz propia de las relaciones económicas que siguen ritmicamente la evolución del mecanismo industrial y se cambia con éste. No es cuestión de fe simplemente. El mal de las muchas sociedades filosóficas, que dejan de existir apenas el hombre deja de creer en ellas es porque son irreales. El gran obstáculo a la emancipación proletaria, que hoy debemos presenciar, no es, pues, la obstinación burguesa, sinó la desviación de todas las manifestaciones de la lucha de clases por aquellos revolucionarios embebidos en falsos conceptos que arrastran el ala revolucionaria, ateniéndose a sus fantásticas creaciones, neutralizando la verdadera potencia que ensombrece el curso histórico. Y todas las fosilizaciones teóricas tienen la pretensión de ser alguna cosa superior. Los socialistas están de acuerdo con la organización proletaria, pero siempre que esto sirva como cascabel al socialismo parlamentario; los comunistas están también de acuerdo con el proletoriado sindicado, pero a condición de que éste sirva de sostenimiento, para constituir y sostener el socialismo estatal (verdadero capitalismo), y los católicos igualmente desean la organización de los obreros para mantenerlos sujetos a la influencia del catolicismo. ¡Demasiados tutores,,,! ¡Fantasmas todos,,,! Y así es que la revolución social se encala y naufraga miserablemente porque se arrastra fuera de su campo de acción.

Juzgando los advenimientos históricos y la gran revolución rusa, es necesario, francamente, admitir que la revolución proletaria, para alcanzar la meta que las condiciones históricas burguesas y proletarias le han asignado. debe pasar sobre el cuerpo del socialismo estatal y sobre las falsas creaciones utopistas que algunos han formulado en nombre del socialismo, comunismo y anarquismo.

Es necesario cortar todas las relaciones con la utopía que aun truena y se enseñorea entre algunos revolucionarios. Los obstinados fanáticos que se aferran a los dogmas rojos se resistirán y nos lanzarán excomuniones, acusaciones y anatemas, pero... aprovecharán la causa.

Es necesario desencallar todas las manifestaciones de la lucha de clases del ilusionismo que las atrofia.

El surgir del sindicalismo en Europa y del unionismo industrial en Norte América, es una señal de rebelión idealista, teórica y revolucionaria contra la ineficacia del viejo revolucionarismo. El unionismo industrial no tiene ningún fantasma que curar y su meta no está erizada por teorías abstractas, pero sí es la lucha incesante entre proletarios y burgueses, dentro de la misma sociedad. Su triunfo es el triunfo del orden económico proletario sobre el burgués.

ALBINO BRAIDA

(De "IL PROLETARIO")

EN EL GREMIO FERROVIARIO

La obra realizada por el ciudadano Américo Baliño

LA C. D. DE "LA FRATERNIDAD" CONTINUA GUARDANDO UN SIGNIFICATIVO SILENCIO, QUE ES LA COMPROBACION DE NUESTRAS DENUNCIAS

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no se ha producido nada nuevo con respecto a la expulsión del sujeto Américo J. Baliño del cargo de secretario-gerente de La Fraternidad. Tanto la comisión directiva de esta institución, como el organejo del partido socialista — del que forma parte el dicho Américo Baliño — guardan un silencio significativo, no obstante el interés que nuestras denuncias han despertado en el gremio ferroviario, ansioso de conocer de una manera oficial los entretelones del asunto. Esto nos obligará a continuar nuestra campaña basta lograr que la verdad resplandezca una vez más.

La única persona que ha salido a la palestra ha sido el amigo del acusado Baliño, Julio J. Loyarte, ex prosecretario de La Fraternidad y actual empleado o algo así, del hermano de aquél, el diputado socialista provincial José P. Baliño. Pero, lejos de condenar los actos delictuosos de américo J. Baliño, Loyarte escribe para defenderlo; para afirmar que la comisión administrativa de La Fraternidad ha cometido una injusticia al exonerar al sujeto en cuestión; para decirnos que tiene talento de organizador, espíritu de sacrificio y otras cosas por el estilo, y que, al separarlo de su puesto "se echa por tierra una tradición arraigada" en La Fraternidad, que le debe su importancia y "severidad de normas sindicales, que tenían su cimiento oculto en el militante que se RETIRA"...

Loyarte carece en absoluto de autoridad moral para defender a nadie. Primero debe defenderse él. Levantar los cargos concretos que le han sido formulados, y recién cuando lo haya hecho, si el proletariado le permite inmiscuirse en sus cosas — lo que es dudoso — dedicarse a defender a individuos como Américo J. Baliño. No tiene autoridad moral para estas cosas, porque Loyarte ha sido empleado de policía durante bastante tiempo, pero jamás fué obrero; jamás fué afiliado a ningún sindicato. Sólo fué y es afiliado al mismo partido en que actúa Baliño: el partido socialista. Además, no fué jamás huelguista; por el contrario, se caracterizó como un empedernido carnero en las huelgas de estudiantes de La Plata, donde constituyó una organización de estudiantes crumiros — en plena huelga — para destruir la organización real de los estudiantes honestos.

Después de estos dato, se comprende fácilmente que la defensa que de Baliño hace Loyarte carece de todo valor, y ni siquiera debíamos tenerla en cuenta. Sin embargo, vamos a hacerlo para aprovechar la oportunidad, a fin de decir algunas cosas acerca de la actuación de aquél en el cargo de secretario-gerente de La Fraternidad, que a los mejor, son desconocidas por los trabajadores.

Esto se hace más necesario si se tiene en cuenta que Baliño es propagandista — hasta en Madrid habló de ella — de la "futura central" obrera por cuya constitución trabaja el partido socialista y los diputados Coca, Muzio y Pérez... Leirós, de la cual no es dudoso forme parte conjuntamente con su amigo Basanta y otros de su jaez.

Tal vez logre darle "impulso" como a La Fraternidad, ya que "su tenaz actividad y su talento organizador se revelan hasta en los más pequeños detalles" — como dice Loyarte.

Sobre el talento y actividad de A. J. Baliño y sobre lo que le debe la organización de los ferroviarios vamos a ofrecer algunos datos, todos ellos comprobables en cualquier momento. En la misma revista "La Fraternidad" hay muchos que no han sabido advertirlos los ferroviarios a pesar de su importancia.

Todos los trabajadores deben saber que Baliño no fué jamás obrero organizado. Era un vago que se moría de hambre en Morón antes de resignarse a un trabajo útil. Para evitar esta vergüenza y hacer porque pudiese "garbancear" un poco, el centro socialista de aquella localidad lo designó redactor y administrador de "El Pueblo", órgano oficial del mismo. Sobre la forma en que manejó los fondos de este periódico habló en una reunión el en aquel entonces afiliado Adolfo Pradás, quien no satisfecho con acusarlo por ladrón en la estación ferroviaria de la mencionada localidad, en presencia de muchas personas, lo abofeteó duramente.

Hace unos doce años el partido socialista necesitaba tener un instrumento seguro en el seno de la comisión directiva de La Fraternidad, y como Baliño debía tantos favores al partido, fué considerado el más apropiado. Así fué como "metió la nariz" en calidad de empleado, en La Fraternidad.

Una vez empleado, intrigó hasta lograr ser secretario-gerente, cargo que, para desgracia de los ferroviarios, ocupó hasta que fué expulsado en las circunstancias ya conocidas.

Bien; desde el cargo de secretario-gerente de La Fraternidad, obedeciendo las órdenes de sus amos del partido, se opuso tenazmente a la unidad de los trabajadores ferroviarios y logró siempre sus propósitos, no por su inteligencia precisamente, sino por la incapacidad absoluta de las comisiones directivas con las cuales le tocó actuar.

Un folleto editado por la ex Federación Ferroviaria — "Por la unidad y solidaridad del gremio", — en el que se hicieron uúblicas las notas cambiadas entre el C. F. de esta organización y la C. D. de La Fraternidad, es sumamente ilustrativo a este respecto. En el, las notas redactadas por Baliño trasudan su alma roñosa, su odio profundo hacia toda obra constructiva en beneficio de los ferroviarios que le pagaban un sueldo de quinientos pesos mensuales.

Derrotado por fin en 1920 por la corriente unionista que la ex Federación Ferroviaria creó en todo el gremio, todavía dió sus manotones de ahogado. Consintió en que se hiciese la unidad, pero a condición de que la Federación fuese dividida en dos sindicatos. ¿Dijimos consintió? Pues no hemos dicho bien. Consintió aparentemente, pues inmediatamente de realizado el congreso mixto de unidad, afirmó editorialmente en la revista "La Fraternidad", que lo que terminaba de sancionar el gremio no era sino un ensayo que en nada obligaba a los afiliados de La Fraternidad para con el resto del personal.

Es una cuestión de conveniencia para el personal de tracción — decía — que cesará en cuanto pueda resultar gravoso para ellos.

Pocos días después fué nombrado secretario provisorio de la junta central de la Confraternidad Ferroviaria.

Cuando la comisión directiva de La Fraternidad, desconociendo a la Confraternidad, gestionó por su cuenta ante las empresas y el gobierno el escalafón para el personal de locomotoras, olvidando que estaban solidariamente vinculados al resto del personal ferroviario, Baliño negó la unidad de las organizaciones ferrovarios realizada hacía pocos días. En efecto, discutiendo sobre la licencia anual y la conveniencia de escalafonar al personal de guardas, manifestó al ministro de Obras Públicas, doctor Torello, que "eso no iba a ser posible, por cuanto no había una organización que representara a los guardas"... (Ver versión taquigráfica publicada en "La Fraternidad", Núm. 235, correspondiente al 20 de marzo de 1921, pág. 24, 2a. col.)

Esto lo decía, como dejamos dicho, siendo secretario provisorio de la Confraternidad, organización que congregaba, en aquel entonces, a la mayoría del personal ferroviario.

Los miembros de la comisión directiva de La Fraternidad allí presentes, no lo han desmentido. No sabemos si callaron porque eran muy ignorantes o porque temían molestar al ciudadano don Américo J. Baliño.

Pero esto no es lo más grave. La Fraternidad, porque así lo quería Baliño, desconoció siempre a la Confraternidad, realizando sus gestiones independientemente y celebrando contratos con las empresas y el gobierno que significan una vergüenza para el personal de tracción.

Las advertencias que los comités de Tráfico y Talleres formulaban sobre el peligro que estos procedimientos entrañaban no fueron nunca tenidos en cuenta, porque Baliño, abusando de la ignorancia de la gente que le rodeaba, desviaba las cuestiones hacia asuntos personales. Y como el partido socialista lo apoyaba entusiastamente, logró dividir nuevamente a los ferroviarios en los congresos realizados en mayo y meses siguientes de 1922.

El cinismo de este individuo llegó al colmo cuando en una entrevista tenida con el ministro de O. Públicas para solicitar la separación de San Sebastián del directorio de la Caja de Jubilaciones, declaró en presencia de Tramonti — actual presidente de la Unión Ferroviaria — y otros, que **San San Sebastián no había sido — al decir del doctor Tarello — quien hizo grandes servicios a la economía del país, contribuyendo a romper las huelgas declaradas por la Federación Quien realizó esa obra — habla Baliño — he sido yo, pues San Sebastián sólo fué un instrumento mío que se limitaba a firmar lo que yo le redactaba. Todo lo que se ha hecho contra la Federación — terminó diciendo — fué a indicación mía...**

Esta es la obra realizada por Américo J. Baliño en la comisión directiva de La Fraternidad y que culminó en la forma que ya conocen nuestros lectores: "saneando" los fondos sociales. Si es a ella a la que se refiere el ciudadano Julio J. Loyarte, su digno compinche, nada tenemos que rectificar. Pero si, como lo suponemos, no se refiere a este aspecto de los "doce años de actuación inteligente, honesta y eficaz en el seno de "La Fraternidad", volveremos en el próximo número a hacer otra serie de aclaraciones que se encargarán de arrojar torrentes de luz sobre la obra realizada por el ciudadano Américo J. Baliño.

IMPORTANTE

Habiendo renunciado por motivos de índole exclusivamente personal el camarada tesorero de la U. S. Argentina, Enrique Estellés, el C. C. ha designado en su reemplazo al compañero Máximo Suárez, a cuyo nombre deberán dirigirse en lo sucesivo los giros y valores destinados a la U. S. A.